



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
GOBIERNO
de SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
15 OCT 2021
12:46
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DESPACHO DE LA SECRETARIA
Oficio SDS/151-21

Hermosillo Sonora, a 15 de octubre de 2021
"2021: AÑO DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SALUD"

ACUSE

MTRO. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO
SECRETARIO DE HACIENDA
Presente.-

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 Capítulo 11 de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, me permito enviarle de manera anexa al presente el Anteproyecto de Presupuesto de ésta Dependencia para el ejercicio 2022.

Dicho documento se formuló observando de manera puntual los lineamientos establecidos en el Manual de Programación y Presupuestación 2022, considerando los Programas, Estrategias y Proyectos orientados a definir una nueva Política para el Desarrollo Social.

Así mismo, se adjunta detalle de plazas por puesto, nivel, tipo de plaza y adscripción con el fin de que se incorpore su costo anual dentro del Capítulo de Servicios Personales

En el documento antes mencionado se incorporan también los Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de los Organismos Sectorizados como Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de la Juventud y Comisión de Vivienda del Estado de Sonora.

Sin otro asunto en particular, le reitero la seguridad de mi atención y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

ATENTAMENTE

Mtra. María Wendy Briceño Zuloaga
MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.c.p.- Dr. Carlos German Palafox Moyllers/Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda
c.c.p.- Lic. Lourdes Lorena Rojo Cruz/Directora General de Administración SEDESSON
Archivo

RECIBIDO
15 OCT 2021
12:05



Secretaría
de Hacienda

15 OCT 2021

Alejandrina Estrada
ALEJANDRINA ESTRADA
RECIBIDO



ACUZE



Faint, illegible text or markings in the lower middle section of the page.

Faint markings or text on the left side of the lower section.

Faint markings or text at the bottom left of the page.



Secretaría de Desarrollo Social

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del
Ejercicio 2022



CONTENIDO

INDICE

PRESENTACION

EXPOSICION DE MOTIVOS

1. PRESENTACION DE INFORMACION PRESUPUESTAL

1.1 Presupuesto Irreductible

1.2 Presupuesto de Operación

1.3 Presupuesto de inversión social

2. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

3. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

4. PROYECTOS DE ORGANISMOS SECTORIZADOS



PRESENTACION

La Secretaria de Desarrollo Social en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de Presupuesto y Gasto Publico del Estado de Sonora presenta el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 que asciende a **\$155, 173, 155 (ciento cincuenta y cinco millones, ciento setenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/m.n.)**, cifra que se considera acorde con los objetivos y prioridades definidas en la Ley Orgánica de Desarrollo Social.

Para formular este anteproyecto se tuvo como sustento la ejecución de programas, estrategias y acciones dirigidas a la disminución de las carencias sociales que afectan en gran medida a los sonorenses. Por lo que los programas presupuestales indicadores y metas que sustentan este anteproyecto incorporan estos elementos a registrarse una alineación entre ambos instrumentos de planeación.

Como base también se considera la consolidación de programas como: Apoyo a la Vivienda Social, Infraestructura Social, de Empleo Temporal Estatal, y el lanzamiento de nuevos proyectos de programas sociales tales como Las Jefas Autogestoras de la Transformación, Refuerzo Alimentario, Apoyo a Pobreza Extrema (APE) y Pensión Estatal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, también en el fortalecimiento de la estrategia de participación social a través de comités, y del funcionamiento del sistema de coordinaciones regionales que se basa en la operación de 6 oficinas de cobertura regional ubicadas en los Municipios prioritarios para el desarrollo social de Sonora.

Sin embargo ante los escenarios económicos nacional y estatal que muestran una incertidumbre en materia financiera, formular éste anteproyecto en base a la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) ofrece un valor



agregado que contribuye a llevar a cabo la priorización de los recursos financieros para aquellos programas, estrategias y acciones que aseguren un mejor nivel de calidad de vida a la población vulnerable de nuestro Estado.

Lo anterior, se refleja en que la definición programática se sustenta en resultados a alcanzar, los cuales pueden ser medidos a través de indicadores de gestión y de desempeño que permiten monitorear y evaluar el alcance de objetivos y metas, en función de los beneficios que se espera obtener.

Para la integración del presente anteproyecto se tomaron en cuenta los aspectos siguientes:

- Análisis de las perspectivas económicas nacional y estatal
- Observancia de las disposiciones de materia presupuestal
- Fortalecimiento de la oferta programática institucional para lograr una mayor generación de beneficios
- Fomento al gasto de inversión social
- Consolidación de mecanismos de control interno institucional
- Fortalecimiento de las medidas de austeridad presupuestal

En el presente documento, esta Secretaría como cabeza de sector incorpora en su contenido los anteproyectos del presupuesto de egresos de los organismos: Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES), Comisión de Deporte del Estado de Sonora (CODESON), y el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ), los cuales se entregan para su revisión y análisis a la dependencia coordinadora del proceso de programación del ejercicio 2022.



EXPOSICION DE MOTIVOS

El Anteproyecto del presupuesto de egresos de la Secretaria de Desarrollo Social para el Ejercicio Fiscal 2022, se integró mediante la instrumentación de una serie de actividades orientadas a la planeación, programación y presupuestación que cumplen con lo establecido en los artículos del 7 al 13 del Capítulo II de la Ley del Presupuesto de egresos y gasto público del Estado de Sonora.

En ese orden, la presente dependencia encamina su actuación hacia la consecución de una gestión pública, transparente y eficiente para lo cual se ha adoptado la metodología de presupuesto basado en resultados en los programas, estrategias y acciones que focalizan su ejecución en las regiones, municipios y localidades prioritarias.

Para ello, se utilizó una ponderación integral de toda la información relacionada con los recursos financieros y las metas a alcanzaren dicho ejercicio fiscal indispensable para fortalecer las atribuciones y responsabilidades asignadas, en el marco de la aplicación de una serie de acciones dirigidas a la racionalidad y austeridad presupuestal y un ejercicio de priorización de los objetivos institucionales.

En la integración del contenido del presente anteproyecto se observaron los lineamientos establecidos en el manual de programación- presupuestación 2022 emitido por la Secretaria de Hacienda del Estado.



En base a lo anterior la estructura del documento se conforma por los siguientes apartados:

Presupuesto Irreductible: Es el gasto fijo indispensable para lograr el cumplimiento de las atribuciones sustantivas y de desarrollo administrativo de las unidades que integran la Secretaría. Bajo este concepto se incluyen la prestación de diversos servicios básicos y el arrendamiento de muebles.

Presupuesto de Operación: Este tipo de gasto incluye los bienes o insumos de consumo generalizado y los servicios necesarios que requieren la Dependencia para su funcionamiento.

Presupuesto de Inversión Social: en este contexto y en base a las responsabilidades que tiene esta Secretaría se precisa la necesidad de lograr la aprobación del anteproyecto del presupuesto de egresos cuyo monto estimado es de: **\$138, 500, 000 (ciento treinta y ocho millones, quinientos mil pesos 00/m.n.)**

A efecto de realizar y controlar la aplicación de recursos y generar las condiciones óptimas para evaluar el ejercicio presupuestal, se formularon 6 programas presupuestarios que incluyen tanto el desempeño operativo como el administrativo, lo que permite identificar el destino del gasto de cada uno de ellos como se muestra a continuación:



Programas presupuestarios

E210K15 VIVIENDA DIGNA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
E401K04413 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
E401P02095 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
E402S01 ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
E407E17 DEPORTE Y RECREACION	COMISION DEL DEPORTE DE SONORA (CODESON)
E103E06 ATENCION A LA JUVENTUD	INSTIUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD (ISJ)

Para una mejor comprensión de la asignación de los recursos presupuestales se presenta su descripción en base a la clasificación económica del gasto:

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.

En este capítulo se contemplan los insumos necesarios para cubrir los requerimientos para el adecuado desempeño de las unidades administrativas que integran a la Secretaría, en cuanto a materiales, útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, materiales educativos, útiles y equipos de oficina, útiles de impresión y reproducción y materiales de limpieza, entre otros con un monto estimado de **\$1, 867, 533 (un millón ochocientos sesenta y siete mil quinientos treinta y tres pesos 00/m.n.)** contemplado en el mencionado anteproyecto.



CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES.

En el presente capítulo se incluyen las erogaciones destinadas a cubrir conceptos como: servicios básicos que comprenden lo siguiente: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, limpieza, transmisión de datos, mantenimiento y vigilancia, entre otros. Es por ello que para este capítulo se estima un gasto por la cantidad de **\$12, 805, 622 (doce millones ochocientos cinco mil seiscientos veintidós pesos 00/m.n.)** para el próximo ejercicio fiscal.

Es de considerarse que en el próximo año se habrá de fortalecer el sistema de las coordinaciones regionales a través de la operación de las 6 oficinas Municipales que habrán de involucrarse en la definición y ejecución de programas y acciones enfocadas al impulso del desarrollo regional.

En lo que respecta a los gastos en viáticos y combustibles, se efectuó un cálculo basado en una racionalización de los recursos destinados a dichas partidas. De manera particular se habrá de regular su otorgamiento en base a los lineamientos de austeridad presupuestal.

Así mismo se contempla la ejecución de las siguientes estrategias:

- **Participación Social:** La estrategia denominada comités de participación ciudadana se seguirá impulsando con el propósito de involucrar y capacitar a cada vez más ciudadanos de los diversos Municipios del Estado interesados en conocer y participar en acciones de corresponsabilidad social que impacten directamente en su entorno social.

Se tiene programado instalar Comités en todo el Estado, con el fin de generar acciones basadas en la participación y empoderamiento ciudadano que



tenga como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de las familias sonorenses.

- ***Vinculación Institucional:*** Se habrá de consolidar la estrategia orientada de establecer y formalizar convenios de colaboración de esquemas de trabajo con instituciones académicas, de investigación y gubernamentales para fomentar la profesionalización de los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil así como la multiplicación de esfuerzos en favor de las familias en situación de pobreza.
- ***Agenda de Planeación del Desarrollo Social:*** a través de la instrumentación de este mecanismo se contempla la elaboración, seguimiento y evaluación del Programa de Mediano Plazo de Desarrollo Social 2022-27, una vez autorizado el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

En este capítulo se considera los montos de los recursos solicitados por los organismos sectorizados como son: Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES), Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON) y el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ).

De los programas propios de la Dependencia cuyo recurso se contempla la suma de **\$11, 500, 000 (once millones quinientos mil pesos 00/m.n.)** en este capítulo, precisando a continuación el alcance para el próximo ejercicio fiscal:

- ***Programa las Jefas Autogestoras de la Transformación:*** Las mujeres al buscar desarrollar una actividad productiva se encuentran acceso restringido



a fuentes de financiamiento, falta de maquinaria, equipo o herramienta para desarrollar una actividad productiva, limitado conocimiento de gestión administrativa para emprender un negocio propio. Mediante la instrumentación de éste programa se estima atender a un total de 120 solicitudes de apoyos productivos a mujeres, siendo de hasta \$25,000 (veinticinco mil pesos) el apoyo por proyecto de micro negocio autorizado.

El monto que se solicita es de: **\$3, 000, 000 (tres millones de pesos 00/m.n.)**

- **Programa Apoyo a Pobreza Extrema (APE):** Para contribuir a generar un sistema de protección social que permita a las familias beneficiarias superar sus condiciones actuales de vulnerabilidad mediante transferencia monetaria directa de \$1,000 (mil pesos) de manera mensual, beneficiando a un total de 250 familias se estima un monto de **\$3, 000, 000 (tres millones de pesos 00/m.n.)**
- **Programa Refuerzo Alimentario:** Brindar seguridad alimentaria a población vulnerable a través de entrega de despensas, además de sumar esfuerzos con centros de asistencia o comedores comunitarios donde se brinda servicio de alimentación a menores, adultos mayores y migrantes pero también atender a personas en estado de abandono o afectadas por alguna contingencia. El monto para poder llevar a cabo este programa es de **\$800, 000 (ochocientos mil pesos 00/m.n.)** otorgando un total de 3,200 apoyos.
- **Programa Pensión Estatal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad:** Contempla una transferencia monetaria directa de \$1,000 (mil pesos 00/m.n.) mensuales que les permita cubrir sus necesidades



básicas para disminuir la pobreza de este grupo poblacional, contribuyendo a la eliminación de las barreras de exclusión y discriminación que enfrentan estas personas y que no les permiten ejercer plenamente sus derechos económicos y sociales. El monto que se solicita es de **\$2, 100, 000 (dos millones cien mil pesos 00/m.n.)** para beneficio de 119 personas.

Sumado a lo anterior, se contempla la cantidad de **\$2, 600, 000 (dos millones seiscientos mil pesos 00/m.n.)** para ayudas sociales a personas.

CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA.

El presente capítulo contempla la suma de **\$129, 000, 000 (ciento veintinueve millones de pesos 00/ m.n.)** para la ejecución de los siguientes programas:

- **Programa de Apoyo a la Vivienda Social:** La atención al problema de las viviendas construidas con materiales precarios ha sido un constante reto para la presente Dependencia, debido a que el mayor rezago lo presenta la población de menores recursos quienes por su condición socioeconómica no tienen acceso a financiamiento para mejoramiento o ampliación de su vivienda, lo que trae consigo que estas acciones se realice de manera progresiva en función de su captación de sus escasos ingresos.

Derivado de lo anterior, es que se considera consolidar la instrumentación de este programa a través de las siguientes vertientes: construcción de baños ecológicos, construcción y mejoramiento de vivienda y construcción de piso firme.

En razón de lo anterior se estima contar con recursos para la ejecución de 994 acciones del mencionado programa.



- **Programa de Infraestructura Básica:** Con la ejecución de este programa se busca contribuir al mejoramiento del nivel de bienestar de la población y al desarrollo social equilibrado en las regiones del estado identificadas como zonas de atención prioritaria, o bien regiones que por análisis de la situación económica de sus habitantes son considerados como población que presenta carencias sociales, dando prioridad a aquellos municipios que concentran los rezagos en acceso a los servicios básicos en sus viviendas. Es por ello que se habrá de continuar con este programa que permitirá la ejecución de 66 obras a efectos de incidir directamente en el abatimiento de las carencias sociales, entre las cuales se encuentran el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y electrificación.
- **Programa de Empleo Temporal Estatal (PETE):** Cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento del nivel de la población vulnerable y al desarrollo social y equilibrado en los Municipios con población menor a los 3000 habitantes promoviendo la ejecución de proyectos que permitan la cobertura de los servicios básicos, vivienda social, urbanización e infraestructura agrícola. Para el ejercicio fiscal 2022 se tiene contemplado impulsar la reactivación económica de 42 Municipios, con la creación de fuentes de trabajo temporales en la ejecución de 42 obras y acciones, además de contribuir a equipar y mejorar de manera mínima la infraestructura instalada en dichos Municipios.



1. PRESENTACION DE INFORMACION PRESUPUESTAL



1.1 Presupuesto Irreductible

SERVICIOS BÁSICOS		GLOBAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
311011	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,073,000.00
313011	AGUA POTABLE	120,400.00
314011	TELEFONÍA TRADICIONAL	284,000.00
317011	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	129,000.00
318011	SREVICIO POSTAL	10,000.00
319011	SERVICIO INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	312,000.00
322011	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	4,827,576.00
TOTAL GENERAL		6,755,976.00

SERVICIOS BÁSICOS				POR UA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL				
CENTRO GESTOR	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1070000180	COORDINACIÓN ESTATAL FAIS	311011	ENERGÍA ELÉCTRICA	108,000.00
		322011	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	344,424.00
	TOTAL FAIS			452,424.00
1070000500	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	311011	ENERGÍA ELÉCTRICA	775,000.00
		313011	AGUA POTABLE	110,400.00
		314011	TELEFONÍA TRADICIONAL	144,000.00
		317011	SERV. DE ACC. A INTERNET REDES Y PROC. DE INFOR.	54,000.00
		319011	SERVICIO INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	312,000.00
		322011	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	4,483,152.00
	TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			5,878,552.00
	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA	311011	ENERGÍA ELÉCTRICA	190,000.00
		313011	AGUA POTABLE	10,000.00
		314011	TELEFONÍA TRADICIONAL	140,000.00
		317011	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	75,000.00
		318011	SERVICIO POSTAL	10,000.00
	TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA			425,000.00
TOTAL GENERAL				6,755,976.00



Justificación del gasto:

El monto previsto para este gasto en el proyecto asciende a **\$6, 755, 976 (seis millones setecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y seis pesos 00/m.n.)** que contemplan las asignaciones destinadas a la adquisición de insumos, suministros y prestación de servicios básicos, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de las acciones sustantivas que les confiere la normatividad a la Secretaría y a sus Unidades Administrativas responsables del gasto.

Entre los servicios básicos contemplados como prioritarios se precisan los correspondientes a la prestación de los servicios: agua potable, telefonía, postal y acceso a internet, redes y procesamiento de información, integrales y otros servicios, además del arrendamiento de edificios.

1.2 Presupuesto de Operación.

INSUMOS Y SERVICIOS		GLOBAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
211011	MAT.UT. EPO MEN. OF	337,720.00
212011	MAT.UT.IMPRES.Y REP	28,000.00
214011	MAT.UT.PROC.B.INFOR	279,248.00
216011	MATERIAL DE LIMPIEZA	52,600.00
221011	PROD.ALIM.PER.INST.	48,000.00



221061	ADQ. AGUA POTABLE	92,600.00
223011	UT. SERV. ALIMENTAC.	5,500.00
246011	MAT.ELEC.Y ELECTRON.	24,000.00
248011	MAT. COMPLEMENTARIOS	39,250.00
261011	COMBUSTIBLES	1,129,280.00
291011	HERRAMIENTAS MENORES	5,400.00
292011	R.Y ACC. MENOR EDIF.	6,000.00
293011	R.Y ACC. MENOR MOB.	2,700.00
294011	R.Y ACC. MENOR COMP.	18,000.00
311011	ENERGIA ELECTRICA	1,073,000.00
313011	AGUA POTABLE	120,400.00
314011	TELEFON. TRADICIONAL	284,000.00
317011	SERV.INTERNET, REDE	129,000.00
318011	SERVICIO POSTAL	10,000.00
319011	SERV.INTEGRALES Y O.	312,000.00
322011	ARRENDAMIENTO EDIF.	4,827,576.00
323011	ARREND.MUEBLE, MAQ.	342,648.00
331011	SERV.LEGAL,CONTA,AU	288,000.00
333011	SERVICIO INFORMÁTICA	300,000.00
338011	SERVICIOS VIGILANCIA	870,000.00
345011	SEGURO B.PATRIMONIAL	219,920.00
361011	MNTO CONSERV.INMUEB.	407,000.00
355011	MNTO.YCONS.EPO. TRAN.	202,500.00
358011	SERV.LIMPIEZA Y DES.	688,000.00
361011	DIF.RADIO,TV ACT.GU	220,000.00
371011	PASAJES AEREOS	148,000.00
375011	VIATICOS EN EL PAIS	995,000.00
375021	GASTOS DE CAMINO	235,000.00



379011	CUOTAS	14,563.05
383011	CONGRESO Y CONVENC. I.	343,750.00
392011	IMPUESTOS Y DERECHOS	64,500.00
399011	SERVICIOS ASISTENCIA	510,000.00
TOTAL GENERAL		14,673,155.05

INSUMOS Y SERVICIOS				POR UA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL				
CENTRO GESTOR	NOMBRE	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1070000100	SECRETARÍA	221011	PROD.ALIM.PER.INST.	10,800.00
		221061	ADQ. AGUA POTABLE	21,000.00
		261011	COMBUSTIBLES	84,000.00
		331011	SERV.LEGAL,CONTA,AU	288,000.00
		361011	DIF.RADIO,TV ACT.GU	220,000.00
		371011	PASAJES AEREOS	88,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	142,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	15,000.00
		399011	SERVICIOS ASISTENCIA	510,000.00
Total 1070000100				1,378,800.00
1070000180	COORDINACIÓN GENERAL DEL PAIS	261011	COMBUSTIBLES	142,000.00
		311011	ENERGIA ELECTRICA	108,000.00
		322011	ARRENDAMIENTO EDIF.	344,424.00
		351011	MNTO CONSERV.INMUEB.	35,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	125,000.00



		375021	GASTOS DE CAMINO	28,500.00
Total 1070000180				782,924.00
1070000200	SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	221011	PROD.ALIM.PER.INST.	5,500.00
		223011	UT. SERV. ALIMENTAC.	5,500.00
		261011	COMBUSTIBLES	72,000.00
		355011	MNTO.YCONS.EPO.TRAN.	40,000.00
		371011	PASAJES AEREOS	30,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	45,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	19,500.00
Total 1070000200				217,500.00
1070000300	SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	221061	ADQ. AGUA POTABLE	27,500.00
		261011	COMBUSTIBLES	60,000.00
		355011	MNTO.YCONS.EPO.TRAN.	32,500.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	70,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	19,500.00
Total 1070000300				209,500.00
1070000400	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	216011	MATERIAL DE LIMPIEZA	21,000.00
		248011	MAT. COMPLEMENTARIOS	18,250.00
		261011	COMBUSTIBLES	82,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	70,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	22,000.00
		379011	CUOTAS	0.00
Total 1070000400				213,250.00
1070000500	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	211011	MAT,UT. EPO MEN. OF	267,000.00



		214011	MAT.UT.PROC.B.INFOR	279,248.00
		216011	MATERIAL DE LIMPIEZA	21,600.00
		221011	PROD.ALIM.PER.INST.	18,900.00
		221061	ADQ. AGUA POTABLE	26,100.00
		261011	COMBUSTIBLES	109,000.00
		291011	HERRAMIENTAS MENORES	5,400.00
		293011	R.Y ACC. MENOR MOB.	2,700.00
		311011	ENERGIA ELECTRICA	775,000.00
		313011	AGUA POTABLE	110,400.00
		314011	TELEFON. TRADICIONAL	144,000.00
		317011	SERV.INTERNET, REDE	54,000.00
		319011	SERV.INTEGRALES Y O.	312,000.00
		322011	ARRENDAMIENTO EDIF.	4,483,152.00
		323011	ARREND.MUEBLE, MAQ.	252,648.00
		333011	SERVICIO INFORMÁTICA	300,000.00
		345011	SEGURO B.PATRIMONIAL	219,920.00
		351011	MNTO CONSERV.INMUEB.	372,000.00
		355011	MNTO.YCONS.EPO.TRAN.	50,000.00
		358011	SERV.LIMPIEZA Y DES.	588,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	80,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	20,000.00
		392011	IMPUESTOS Y DERECHOS	64,500.00
Total 1070000500				8,555,568.00
1070000600	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL	261011	COMBUSTIBLES	124,000.00
		355011	MNTO.YCONS.EPO.TRAN.	40,000.00



		371011	PASAJES AEREOS	30,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	100,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	31,500.00
		379011	CUOTAS	2,000.00
Total 1070000600				327,500.00
1070000900	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	261011	COMBUSTIBLES	93,000.00
		355011	MNTO.YCONS.EPO.TRAN.	40,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	80,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	25,000.00
Total 1070000900				238,000.00
1070001000	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	211011	MAT.UT. EPO MEN. OF	7,000.00
		221011	PROD.ALIM.PER.INST.	6,600.00
		246011	MAT.ELEC.Y ELECTRON.	12,000.00
		261011	COMBUSTIBLES	39,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	24,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	10,000.00
Total 1070001000				98,600.00
1070001100	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	246011	MAT.ELEC.Y ELECTRON.	12,000.00
		248011	MAT. COMPLEMENTARIOS	21,000.00
		261011	COMBUSTIBLES	111,280.00
		338011	SERVICIOS VIGILANCIA	870,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	100,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	18,000.00
		379011	CUOTAS	2,563.05



		383011	CONGRESO Y CONVENCI.	343,750.00
Total 1070001100				1,478,593.05
1070001700	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	211011	MAT,UT. EPO MEN. OF	7,000.00
		221011	PROD.ALIM.PER.INST.	6,200.00
		221061	ADQ. AGUA POTABLE	10,500.00
		261011	COMBUSTIBLES	38,000.00
		294011	R.Y ACC. MENOR COMP.	18,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	8,000.00
Total 1070001700				87,700.00
1070001900	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	261011	COMBUSTIBLES	59,000.00
		292011	R.Y ACC. MENOR EDIF.	3,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	30,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	8,000.00
Total 1070001900				100,000.00
1070002000	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE GASTOS DE INVERSIÓN	211011	MAT,UT. EPO MEN. OF	6,720.00
		261011	COMBUSTIBLES	36,000.00
		292011	R.Y ACC. MENOR EDIF.	3,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	29,000.00
		375021	GASTOS DE CAMINO	10,000.00
Total 1070002000				84,720.00
1070002100	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA	211011	MAT,UT. EPO MEN. OF	50,000.00
		212011	MAT,UT.IMPRES.Y REP	28,000.00
		216011	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
		221061	ADQ. AGUA POTABLE	7,500.00



		261011	COMBUSTIBLES	80,000.00
		311011	ENERGIA ELECTRICA	190,000.00
		313011	AGUA POTABLE	10,000.00
		314011	TELEFON. TRADICIONAL	140,000.00
		317011	SERV.INTERNET, REDE	75,000.00
		318011	SERVICIO POSTAL	10,000.00
		323011	ARREND.MUEBLE, MAQ.	90,000.00
		358011	SERV.LIMPIEZA Y DES.	100,000.00
		375011	VIATICOS EN EL PAIS	100,000.00
		379011	CUOTAS	10,000.00
Total 1070002100				900,500.00
Total general				14,673,155.05

Justificación del gasto:

Para el cumplimiento de las atribuciones que la normatividad establece a las Unidades Administrativas que integran a la Secretaría para proporcionar programas estrategias y servicios que permitan satisfacer las necesidades de la población vulnerable del Estado.

Para el Ejercicio 2022 que se presupuestan se propone destinar la cantidad de **\$14, 673, 155 (catorce millones seiscientos setenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 05/m.n.)** por concepto del gasto operativo que incluye los capítulos: Materiales y Suministros y Servicios Generales.

Entre las partidas que se habrán de aplicar al gasto, destacan: materiales, útiles, equipo menor de oficina; material útiles procesamiento de bienes informáticos, combustibles, atención de agua potable, servicios legales, servicios de informática,



servicios de vigilancia, mantenimiento y conservación de inmuebles, servicios de limpieza, viáticos, congresos y convenciones, y servicios de asistencia.

Los capítulos y partidas que integran este tipo de gastos registran los montos a aplicarse de manera obligatoria para estar en posibilidades de realizar lo siguiente: coordinar la ejecución de los programas sociales Las Jefas Autogestoras de la Transformación; Refuerzo Alimentario, Apoyo a Pobreza Extrema (APE), Refuerzo Alimentario, Pensión Estatal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Infraestructura Básica, Apoyo a la Vivienda Social y de Empleo Temporal Estatal.

Además de estrategias como Vinculación Institucional, Comités Unidos y Apoyos Sociales

1.3 Presupuesto de Inversión Social.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
411011	AYUDAS SOCIALES	8,500,000.00
441021	TRANSFERENCIAS PARA APOYOS DE PROGRAMAS SOCIALES	3,000,000.00
TOTALES		11,500,000.00

Justificación del gasto:

En el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se proyecta contar con una asignación de **\$11, 500, 000 (once millones quinientos mil pesos 00/m.n.)** que permitirá estar en posibilidades de realizar lo siguiente:



Programa las Jefas Autogestoras de la Transformación: El monto que se solicita es de: **\$3, 000, 000** (tres millones de pesos 00/m.n.) para atender a un total de 120 solicitudes de apoyos productivos a mujeres, siendo de hasta \$25,000 (veinticinco mil pesos) el apoyo por proyecto de micro negocio autorizado.

Programa Apoyo a Pobreza Extrema (APE): Transferencia monetaria directa de \$1,000 (mil pesos) de manera mensual, beneficiando a un total de 250 familias
Monto: **\$3, 000, 000** (tres millones de pesos 00/m.n.)

Programa Refuerzo Alimentario: El monto para poder llevar a cabo este programa es de **\$800, 000** (ochocientos mil pesos 00/m.n.) otorgando un total de 3,200 apoyos, considerando un costo por despensa por \$250 cada una.

Programa Pensión Estatal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad: Con un monto de **\$2, 100, 000** (dos millones cien mil pesos 00/m.n.) para beneficio de 119 personas que recibirán \$1,000 (mil pesos 00/m.n.) de manera mensual.

Para ayudas sociales a personas se contempla la cantidad de **\$2, 600, 000** (dos millones seiscientos mil pesos 00/m.n.) como apoyo en caso de contingencias o emergencias sociales.

En el Capítulo 6000 Inversión Pública se tiene programado la cantidad de **\$129, 000, 000** (ciento veintinueve millones de pesos 00/m.n.) que habrán de contribuir a la ejecución de 66 obras Programa de Infraestructura Básica y 42 de Empleo Temporal Estatal, así como 994 acciones de vivienda del programa Apoyo a la Vivienda Social.



2. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA ANALÍTICO DE METAS POR UNIDAD RESPONSABLE 2022

Gobierno del
Estado de Sonora

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA															CALENDARIO DE METAS								
GOBIERNO	DEPENDENCIA / SECTOR	SECTOR INSTITUCIONAL	UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	EJE RECTOR	RETO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD / PROYECTO	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META				META ANUAL	
																		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
SECRETARÍA																							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL INDICE DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOCIAL															DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI						
1	07	00	001	00	2	7	01	E4	01	P	02	095					4.00	3.00	5.00	3.00	15.00		
																	NUMERADOR	4.00	3.00	5.00	3.00	15.00	
																	DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL INDICE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRAS DEL FAIS															SUPERVISIÓN	ABSOLUTA	SI						
1	07	00	001	00	2	7	01	E4	01	P	02	078					150.00	200.00	300.00	350.00	1000.00		
																	NUMERADOR	150.00	200.00	300.00	350.00	1000.00	
																	DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL																							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL PRESERVA DE EFICIENCIA DE ACCIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS SOCIALES															ACCIÓN	ABSOLUTA	SI						
1	07	00	002	00	2	7	01	E4	01	P	02	095					15.00	20.00	20.00	15.00	70.00		
																	NUMERADOR	15.00	20.00	20.00	15.00	70.00	
																	DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL																							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL INDICE DE ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL															ACCIÓN	ABSOLUTA	SI						
1	07	00	003	00	2	7	01	E4	01	P	02	095					3.00	5.00	10.00	8.00	26.00		
																	NUMERADOR	3.00	5.00	10.00	8.00	26.00	
																	DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL																							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL INDICE DE ACCIONES DE IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL															ACCIÓN	ABSOLUTA	SI						
1	07	00	004	00	2	7	01	E4	01	P	02	182					40.00	60.00	60.00	40.00	200.00		
																	NUMERADOR	40.00	60.00	60.00	40.00	200.00	
																	DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN																							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL INDICE DE OPERACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS															SISTEMA	ABSOLUTA	SI						
1	07	00	005	00	2	7	01	E4	01	P	02	078					5.00	5.00	5.00	5.00	20.00		
																	NUMERADOR	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00	
																	DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN																							
INDICE DE FORMULACIÓN DE INFORMES DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL															DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI						
1	07	00	006	00	2	7	01	E4	01	P	02	154					6.00	6.00	6.00	6.00	24.00		
																	NUMERADOR	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00	
																	DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ANALÍTICO DE METAS POR UNIDAD RESPONSABLE 2022**

Gobierno del
Estado de Sonora

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA											CALENDARIO DE METAS												
GOBIERNO	DEPENDENCIA / SECTOR	SECTOR INSTITUCIONAL	UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	EJE RECTOR	RETO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD / PROYECTO	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL
1	07	00	005	00	2	2	02	E4	01	K	04	903	01	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	OBRA	ABSOLUTA	SI	0.00	5.00	28.00	33.00	66.00	66.00
														INFRAESTRUCTURA SOCIAL				NUMERADOR	5.00	28.00	33.00	66.00	66.00
														INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	07	00	005	00	2	2	02	E4	01	K	04	933	01	INDICE DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ESTATAL	OBRA	ABSOLUTA	SI	8.00	12.00	12.00	10.00	42.00	42.00
														INFRAESTRUCTURA SOCIAL				NUMERADOR	8.00	12.00	12.00	10.00	42.00
														INDICE DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL ESTATAL				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	07	00	005	00	2	7	01	E4	01	K	04	078	01	INDICE DE CONTRATOS DE OBRAS REALIZADOS	CONTRATO	ABSOLUTA	SI	2.00	15.00	42.00	6.00	65.00	65.00
														INFRAESTRUCTURA SOCIAL				NUMERADOR	2.00	15.00	42.00	6.00	65.00
														INDICE DE CONTRATOS DE OBRAS REALIZADOS				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	07	00	005	00	2	2	02	E4	01	K	04	903	02	INDICE DE FORMULACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI	3.00	24.00	68.00	20.00	115.00	115.00
														INFRAESTRUCTURA SOCIAL				NUMERADOR	3.00	24.00	68.00	20.00	115.00
														INDICE DE FORMULACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	07	00	005	00	2	2	05	E2	10	K	15	902	01	VIVIENDA DIGNA	ACTA	ABSOLUTA	SI	0.00	0.00	388.00	606.00	994.00	994.00
														ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA INTEGRADAS				NUMERADOR	0.00	0.00	388.00	606.00	994.00
														VIVIENDA DIGNA				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	07	00	005	00	2	2	05	E2	10	K	15	902	02	INDICE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA	ACCION	ABSOLUTA	SI	0.00	0.00	388.00	606.00	994.00	994.00
														INDICE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA				NUMERADOR	0.00	0.00	388.00	606.00	994.00
														INDICE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VIVIENDA DIGNA				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	07	00	010	00	2	7	01	E4	01	P	02	048	01	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI	4.00	4.00	2.00	2.00	12.00	12.00
														DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL				NUMERADOR	4.00	4.00	2.00	2.00	12.00
														INDICE DE ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	07	00	010	00	2	7	01	E4	01	P	02	048	02	INDICE DE ENLACE Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	ACCION	ABSOLUTA	SI	8.00	8.00	8.00	8.00	32.00	32.00
														INDICE DE ENLACE Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				NUMERADOR	8.00	8.00	8.00	8.00	32.00
														INDICE DE ENLACE Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	07	00	010	00	2	7	01	E4	01	P	02	048	03	INDICE DE OPERACIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE LAS OSC	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI	18.00	18.00	18.00	18.00	72.00	72.00
														INDICE DE OPERACIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE LAS OSC				NUMERADOR	18.00	18.00	18.00	18.00	72.00
														INDICE DE OPERACIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE LAS OSC				DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ANALÍTICO DE METAS POR UNIDAD RESPONSABLE 2022**

Gobierno del
Estado de Sonora

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA													CALENDARIO DE METAS										
GOBIERNO	DEPENDENCIA / SECTOR	SECTOR INSTITUCIONAL	UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	EJE RECTOR	RETO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD / PROYECTO	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL
1	07	00	011	00	2	6	08	E4	02	S	01	900	01	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS TRANSFORMACION SOCIAL	PERSONA	ABSOLUTA	SI	NUMERADOR 30.00 DENOMINADOR 30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	120.00
1	07	00	011	00	2	6	08	E4	02	S	01	901	01	INDICE DE EJECUCION DEL PROGRAMA LAS JEFAS AUTOGESTORAS DE LA TRANSFORMACION SOCIAL	PORCENTAJE	ABSOLUTA	NO	NUMERADOR 100.00 DENOMINADOR 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
1	07	00	011	00	2	5	08	E4	02	S	01	934	01	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PROGRAMA APOYO A POBREZA EXTREMA (APE)	APOYO	ABSOLUTA	SI	NUMERADOR 800.00 DENOMINADOR 800.00	800.00	800.00	800.00	3200.00	
1	07	00	011	00	2	5	08	E4	02	S	01	935	01	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS INDICE DE EJECUCION DEL PROGRAMA REFUERZO ALIMENTARIO	PORCENTAJE	ABSOLUTA	NO	NUMERADOR 100.00 DENOMINADOR 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
1	07	00	011	00	2	5	08	E4	02	S	01	935	01	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PROGRAMA PENSION ESTATAL PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI	NUMERADOR 4.00 DENOMINADOR 4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	
1	07	00	011	00	2	7	01	E4	02	S	01	210	01	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS INDICE DE EJECUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI	NUMERADOR 4.00 DENOMINADOR 4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	
1	07	00	017	00	2	7	01	E4	01	P	02	150	01	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL	SOLICITUD	ABSOLUTA	SI	NUMERADOR 25.00 DENOMINADOR 25.00	25.00	25.00	25.00	100.00	
1	07	00	017	00	2	7	01	E4	01	P	02	150	02	INDICE DE ATENCION A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	PORCENTAJE	ABSOLUTA	NO	NUMERADOR 95.00 DENOMINADOR 95.00	95.00	95.00	95.00	380.00	
1	07	00	019	00	2	7	01	E4	01	P	02	078	01	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL INDICE DE ACCIONES DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI	NUMERADOR 6.00 DENOMINADOR 6.00	6.00	6.00	6.00	24.00	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ANALÍTICO DE METAS POR UNIDAD RESPONSABLE 2022**

Gobierno del
Estado de Sonora

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA												CALENDARIO DE METAS											
GOBIERNO	DEPENDENCIA / SECTOR	SECTOR INSTITUCIONAL	UNIDAD RESPONSABLE	CENTRO DE COSTOS	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	EJE RECTOR	RETO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDAD / PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	
1	07	00	021	00	2	7	01	E2	10	K	15	07A											
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE GASTOS DE INVERSIÓN																							
VIVIENDA DIGNA																							
NÚMERO DE EVALUACIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS BENEFICIARIOS FORMULADAS																							
	01												01	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI		NUMERADOR	332.00	581.00	581.00	81.00	994.00
													02	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI		DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	994.00
													03	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI		NUMERADOR	9.00	72.00	204.00	60.00	345.00
													04	DOCUMENTO	ABSOLUTA	SI		DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	345.00
														PESOS	ABSOLUTA	SI		NUMERADOR	2107796.00	23185760.00	42155928.00	37540335.00	105389819.00
																		DENOMINADOR	2107796.00	23185760.00	42155928.00	37540335.00	105389819.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA																							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL																							
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA																							
	01												01	GESTIÓN	ABSOLUTA	SI		NUMERADOR	10000.00	10000.00	10000.00	10000.00	40000.00
													02	SOLICITUD	ABSOLUTA	SI		DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	40000.00
																		NUMERADOR	50.00	50.00	50.00	50.00	200.00
																		DENOMINADOR	50.00	50.00	50.00	50.00	200.00



3. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



Matriz de Indicadores para Resultados 2022

Dependencia y/o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Programa Presupuestario:	E401P02- DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL
Eje del PED:	EJE 5. GOBIERNO EFICIENTE, INNOVADOR, TRANSPARENTE Y CON SENSIBILIDAD SOCIAL
Reto del PED:	RETO 4. FORTALECER EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN VINCULANDO A LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL GOBIERNO ESTATAL
Beneficiarios:	POBLACION DEL ESTADO DE SONORA

Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores	Fórmula	Programación					Línea base (2021)	Sentido	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
			I	II	III	IV	Meta Anual					
FIN Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la política social estatal, mediante la coordinación de programas, estrategias y acciones orientadas a impulsar las capacidades de la población en condiciones de vulnerabilidad social, a través de la instrumentación de las atribuciones, funciones y procesos por parte de las Unidades Administrativas que conforman a la Secretaría.	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza	0	0	0	0	32.7%	Descendente	Biennial	Informe de evaluación de la política de desarrollo social CONEVAL	La situación económica y social prevaleciente en el Estado, no afectan a una eficiente instrumentación de los procesos de planeación y administración de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Sonora, manteniéndose un equilibrio en las finanzas públicas federales y estatales	
PROPÓSITO Las diversas unidades administrativas, que integran la Secretaría de Desarrollo Social, cumplen con sus atribuciones y operan procesos sustantivos, sustentados en evidencias programáticas, orientadas a los objetivos del programa Sectorial de Desarrollo Social. Todos los Sonorenses, todas las oportunidades.	Índice de ejecución de programas, proyectos y estrategias de desarrollo social	Población en situación de pobreza en Sonora/Población total en Sonora *100	4	3	5	3	15	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Adecuada coordinación interinstitucional y estabilidad presupuestal	
COMPONENTES C1. Infraestructura Social	Porcentaje de eficiencia de acciones de gestión y ejecución de programas y estrategias sociales.	Número de programas, proyectos y estrategias implementadas/Número de programas, proyectos y estrategias programados*100	15	20	20	15	70	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Los programas y estrategias de impacto social se ejecutan en los programas presupuestarios	
C2. Fomento de la Corresponsabilidad Social	Índice de acciones de inclusión social	Acciones de gestión y seguimiento realizadas/Acciones de gestión y seguimiento programadas*100	3	5	10	6	26	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Los programas sociales tienen definidas sus metas y cuentan con una oportuna disponibilidad presupuestal	
C3. Promoción de Acciones de Apoyo al Desarrollo Social.	Índice de Operación de Sistemas Administrativos	Número de sistemas administrativos operados/Número de sistemas administrativos programados*100	5	5	5	5	20	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Los sistemas administrativos son suficientes y eficientes.	
ACTIVIDAD DEL COMPONENTE 1 A1C1. Supervisión de Recursos Federativos	Índice de cumplimiento de acciones de supervisión y evaluación de obras del FAIS	Número de acciones de seguimiento realizadas/Número de acciones de seguimiento*100	150	200	300	350	1,000	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Si se cuenta con el número adecuado de los recursos humanos capacitados y los recursos presupuestales, para llevar a cabo eficientemente la supervisión de obras y acciones ejecutadas.	
A1C2. Participación Social	Índice de acciones de impulso de la participación social	Número de acciones de participación social realizadas/Número de acciones de participación social programadas *100	40	60	60	40	200	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Los ciudadanos muestran interés y voluntad de participación en la planeación, seguimiento y evaluación de programas y acciones sociales.	



Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores		Fórmula	Programación					Linea base (2021)	Sentido	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
	Nombre	Unidad de medida		I	II	III	IV	Meta Anual					
A2C2 Vinculación institucional	Índice de enlace y vinculación institucional	Acción	Acciones de vinculación institucional realizadas/Acciones de vinculación institucional programadas*100	8	8	8	8	32	1	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Las organizaciones de la sociedad civil, presentan necesidad de asesorías y apoyo para una adecuada ejecución de sus actividades y la profesionalización de sus integrantes.
A3C2 Organizaciones de la Sociedad Civil	Índice de operación del registro estatal de las organizaciones de la sociedad civil.	Documento	Número de OSC registradas/Número de OSC programadas para su registro*100	18	18	18	18	72	1	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Las organizaciones de la sociedad civil requieren estar en el registro estatal.
A4C2 Impulso del Desarrollo Regional	Índice de ejecución de acciones de desarrollo regional	Documento	Número de acciones realizadas de desarrollo regional/Número de acciones programadas de desarrollo regional*100	6	6	6	6	24	4	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Ejecución de acciones de transversalidad gubernamental.
A5C2 Atención ciudadana	Índice de cumplimiento del programa de atención ciudadana	Gestión	Peticiones atendidas	10,000	10,000	10,000	10,000	40,000	40,000	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	
A6C2 Apoyo en giras de trabajo	Índice de cumplimiento del programa de atención a giras	Solicitud	Solicitudes atendidas	50	50	50	50	200	200	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	
A1C3 Programación y Evaluación Social	Índice de formulación de informes de programación y evaluación social	Documento	Número de informes de programación y evaluación social formulados/Número de informes de programación y evaluación social programados*100	6	6	6	6	24	20	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal	Registros y estadísticas operativas y detalladas de los logros alcanzados por los programas, estrategias y acciones de desarrollo social.

Dependencia y/o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Programa Presupuestario:	E402501- ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS
Eje del PED:	EJE 4. TODOS LOS SONORENSES, TODAS LAS OPORTUNIDADES
Reto del PED:	RETO 1. GENERAR POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS Y DE LOS DIVERSOS GRUPOS.
Beneficiarios:	PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

FIN	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores		Fórmula	Programación					Línea base (año base)	Sentido	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	
		Nombre	Unidad de medida		I	II	III	IV	Meta Anual						
	Contribuir a disminuir la población vulnerable de ingresos mediante la definición, ejecución y evaluación de programas y acciones que impulsen su desarrollo integral	Porcentaje de población vulnerable de ingresos	Porcentaje	$(\text{Población vulnerable de ingresos en sonora} / \text{Población total de sonora}) * 100$	0	0	0	0	0	12.40%	12.40%	Descendente	Bienal	Informe de evaluación de la política de desarrollo social CONEVAL	Condiciones económicas y sociales estables. Instrumentación de programas y acciones orientadas a atender problemas sociales, los recursos presupuestales son integrados en base a los calendarios establecidos
	La población vulnerable de ingresos en sonora cuentan con programas, estrategias y acciones que atiendan sus necesidades	Personas en estado de vulnerabilidad atendida	Persona	$(\text{Número de adultos mayores, madres jefas de familia y jóvenes atenciones de adultos mayores, madres jefas de familia y jóvenes programados}) * 100$	0	0	0	0	0	7,000	7,000	Ascendente	Annual	Registro de avances trimestrales y anuales de la Dirección General de Programas Sociales	La población beneficiaria es correctamente focalizada. La población en situación de vulnerabilidad de ingresos muestra interés en incorporarse como beneficiarias de los programas.
	Equidad de género	Razón de género en otorgar apoyos a grupos prioritarios	Persona	$(\text{Número de apoyos otorgados a mujeres} / \text{Número de apoyos otorgados a hombres}) * 100$	875	875	875	875	875	3,500	3,500	Ascendente	Trimestral	Registro de avances trimestrales y anuales de la Dirección General de Programas Sociales	Las mujeres beneficiarias están correctamente focalizadas. Las mujeres en situación de vulnerabilidad de ingresos muestran interés en incorporarse como beneficiarias de los programas.
	Ejecución de los Programas Sociales	Índice de ejecución de los programas sociales	Documento	$(\text{Número de informes de ejecución de programas realizados} / \text{número de ejecución de programas programados}) * 100$	4	4	4	4	4	16	16	Ascendente	Trimestral	Registro de avances trimestrales de los Programas Sociales	Los programas sociales tiene definidos sus metas y cuentan con una oportuna disponibilidad presupuestal
	A1 C1. Ejecución del programa Las Jefas Autogestoras de la Transformación	Índice de ejecución del Programa Las Jefas Autogestoras de la Transformación	Persona	$(\text{Número de mujeres beneficiadas} / \text{Número total de mujeres programadas}) * 100$	30	30	30	30	30	120	120	Ascendente	Trimestral	Padrón de beneficiarios del Programa Las Jefas. Informes trimestrales	Las jefas de familia muestran interés en solicitar un financiamiento para un proyecto productivo, las jefas de familia cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa "Las Jefas"
	A2 C1. Ejecución del Programa Apoyo a la Pobreza Extrema (APE)	Porcentaje de ejecución del Programa Apoyo a la Pobreza Extrema (APE)	Porcentaje	$(\text{Número de familias beneficiadas} / \text{Número total de familias registradas}) * 100$	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Ascendente	Trimestral	Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Programas Sociales, Registro de familias	Las familias en situación de pobreza están correctamente focalizadas. Las familias cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa APE.
	A3 C1. Ejecución del Programa Refuerzo Alimentario	Índice de ejecución del Programa Refuerzo Alimentario	Apoyo	$(\text{Número de apoyos entregados} / \text{Número de apoyos programados para entregar}) * 100$	800	800	800	800	800	3,200	3,200	Ascendente	Trimestral	Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Programas Sociales, Registro de apoyos entregados	El Estado comprometido con la eliminación al rezago alimentario.
	A4 C1. Ejecución del Programa Pensión Estatal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	Índice de ejecución del Programa Pensión Estatal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad	Porcentaje	$(\text{Número de personas discapacitadas beneficiadas} / \text{Número de personas con discapacitadas registradas en el programa}) * 100$	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Ascendente	Trimestral	Padrón de beneficiarios del Programa apoyos Productivos a Personas con Discapacidad. Informes Trimestrales	Las personas con discapacidad están correctamente focalizadas. Cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa Pensión Estatal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

Matriz de Indicadores para Resultados 2022

Dependencia y/o Entidad:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Programa Presupuestario:	EA01K04 - INFRAESTRUCTURA SOCIAL
Eje del PED:	EJE 4. TODOS LOS SONORENSES, TODAS LAS OPORTUNIDADES
Reto del PED:	RETO 1. GENERAR POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS Y LOS DIVERSOS GRUPOS SOCIALES
Beneficiarios:	POBLACIÓN DEL ESTADO DE SONORA

	Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores		Fórmula	Programación					Línea base 2021	Sentido	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
		Nombre	Unidad de medida		I	II	III	IV	Meta Anual					
FIN	Contribuir a reducir la carencia social de acceso a calidad y espacio de vivienda mediante el incremento y rehabilitación de la infraestructura de equipamiento social de los municipios y localidades prioritarias para el desarrollo social	Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda.	Porcentaje	(Número de hogares con carencia a los servicios básicos en la vivienda atendidos / Número de hogares con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda programados) * 100	0	0	0	0	0	10.70%	Descendente	Bianual	CONEVAL	Planeación y condicionalidad transversal de los tres órdenes de Gobierno
PROPÓSITO	Municipios prioritarios cuentan con nueva infraestructura y equipamiento social.	Porcentaje de municipios prioritarios beneficiados con obras de infraestructura y equipamiento social	Porcentaje	(Número de municipios prioritarios beneficiados con obras de infraestructura y equipamiento social / Número de municipios prioritarios programados a beneficiarse con obras de infraestructura y equipamiento social) * 100	20%	20%	30%	30%	100%	100%	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública Estatal y Expedientes Unitarios de las Obras	Autorización y disposición oportuna de los recursos presupuestales aprobados.
COMPONENTE	C1 Obras de infraestructura básica en los municipios	Índice de cumplimiento de la ejecución del Programa de Infraestructura Social	Obra	(Número de obras de infraestructura social ejecutadas / Número de obras de infraestructura social programadas) * 100	0	5	28	33	56	66	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública Estatal y Expedientes Unitarios de las Obras	Autorización y disposición oportuna de recursos presupuestales.
ACTIVIDADES	A1 C1. Integración de expedientes técnicos	Índice de formulación de expedientes técnicos	Documento	(Número de expedientes técnicos integrados para obras de infraestructura social ejecutadas / Número de expedientes técnicos programados para integrar) * 100	3	24	68	20	115	86	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública Estatal y Expedientes Unitarios de las Obras	Recopilación oportuna y consolidada de la información que integran los expedientes técnicos
	A2 C1. Formalización de contratos de obra pública.	Índice de contratos de obras realizados	Contrato	(Número de contratos de obras formulados / Número de contratos de obra programados) * 100	2	15	42	6	65	45	Ascendente	Trimestral	Informes Trimestrales e Informe de la Cuenta Pública Estatal	La formulación y entrega de los contratos de obra se realizan en los plazos definidos
	A3 C1. Ejecución del Programa Empleo Temporal Estatal	Índice del cumplimiento de la ejecución del Programa Empleo Temporal Estatal	Jornal	(Número de obras de empleo temporal ejecutadas / Número de obras de empleo temporal programadas) * 100	800	800	800	800	3,200	3,200	Ascendente	Trimestral	Registros de jornales ejecutados del Programa Empleo Temporal Estatal	Autorización y disposición oportuna de recursos presupuestales.



Dependencia y/o Entidad:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Programa Presupuestario:	E210K16 - VIVIENDA DIGNA
Eje del PED:	EJE 2. GOBIERNO GENERADOR DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA CALIDAD DE VIDA Y LA COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
Reto del PED:	RETO 10. AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA
Beneficiarios:	POBLACION SONORENSE CON CARENCIAS EN CALIDAD Y ESPACIOS EN SUS VIVIENDAS

Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores		Fórmula	Programación					Línea base 2021	Sentido	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos
	Nombre	Unidad de medida		I	II	III	IV	Meta Anual					
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población sonorensis, mediante apoyos a las familias que requieren carencias por calidad y espacios en sus viviendas para que accedan a una vivienda digna, en igualdad y equidad de género	Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje	$(\text{Total de hogares habitados en el año} / 100)$	0	0	0	0	10.10%	10.10%	Biannual	CONCEVAL	Parte de las viviendas que se encuentran en carencia total, mal estado o con hacinamiento, son solucionadas por las propias familias.
		Porcentaje de cobertura de viviendas susceptibles de mejora entregadas a mujeres	Porcentaje	$(\text{Total de acciones de vivienda entregadas a mujeres} / \text{Total de viviendas en condición precaria}) * 100$	0	0	0	0	5.00	(500250/100=100%)	Annual	Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES) y de la Dirección General de Infraestructura Social	Adecuada asignación y coordinación intergubernamental.
PROPÓSITO	Familias sonorenses con carencias por calidad y espacios en sus viviendas, reciben apoyos para acceder a una vivienda digna en igualdad de género.	Índice de atención a solicitudes de apoyos para el mejoramiento de la vivienda otorgados	Acciones	$(\text{Apoyos otorgados} / \text{Total de apoyos solicitados}) * 100$	0	1680	2610	2260	6750	4,060	Trimestral	Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)	Se cuenta con los recursos financieros suficientes y administrados de manera oportuna para otorgar los apoyos programados.
	C1. Apoyos para el mejoramiento de la vivienda otorgados	Índice de ejecución de acciones de vivienda digna	Acciones	$(\text{Número de acciones de vivienda digna ejecutadas} / \text{Número de acciones de vivienda digna programadas}) * 100$	0	0	388	606	994	452	Trimestral	Archivo General de la Dirección General de Infraestructura Social	Disponibilidad de los beneficiarios para la realización de las evaluaciones socioeconómicas.
COMPONENTES	A1 C1. Cuarto Rosa o Cuarto Adicional.	Índice de cuartos adicionales construidos	Acciones	$(\text{Número de cuartos adicionales construidos} / \text{Número de cuartos adicionales programados}) * 100$	0	150	250	200	600	30	Trimestral		Las acciones se llevan a cabo en familias con carencia de vivienda o problemas graves de hacinamiento y no cuentan con los recursos para llevarlos a cabo ellos mismos.
	A2 C1. Mejoramientos de Vivienda.	Índice de mejoramientos de vivienda realizados	Acciones	$(\text{Número de mejoramientos de vivienda realizados} / \text{Número de mejoramientos de vivienda programados}) * 100$	0	1500	2500	2000	6000	4,000	Trimestral	Archivo General de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)	
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	A3 C1 Vivienda Nueva	Índice de vivienda nueva construida	Acciones	$(\text{Número de viviendas nuevas construidas} / \text{Número de viviendas nuevas programadas}) * 100$	0	30	60	60	150	30	Trimestral		
	A1 C2 Evaluaciones Socioeconómicas de los beneficiarios	Número de evaluaciones socioeconómicas de los beneficiarios formuladas	Documento	$(\text{Número de evaluaciones socioeconómicas formuladas} / \text{Número de evaluaciones socioeconómicas programadas}) * 100$	20	332	561	81	994	452	Trimestral	Archivo General de la Dirección General de Programación y Control del Gasto de Inversión	Disponibilidad de los beneficiarios para la realización de las evaluaciones socioeconómicas.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	A2 C2. Actas de Entrega - Recepción	Actas de entrega-recepción de acciones de vivienda digna integradas	Acta	$(\text{Número de actas de entrega-recepción integradas} / \text{Número de actas de entrega-recepción programadas}) * 100$	0	0	386	606	994	452	Trimestral	Archivo General de la Dirección General de Infraestructura Social	Población saliente de recibir los beneficios del Programa Vivienda Digna
	A3 C2. Registro de órdenes de pago emitidas	Índice de registros de órdenes de pago emitidas	Documento	$(\text{Número de órdenes de pago emitidas} / \text{Número de órdenes de pago programadas}) * 100$	9	72	204	60	345	307	Trimestral	Reportes del Sistema de Información Financiera (SAP)	Los programas y estrategias son ejecutados en base a una programación y una disposición oportuna de sus recursos presupuestales.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	A4 C2. Control del gasto de inversión	Índice de cumplimiento del sistema de control del gasto de inversión	Documento	$(\text{Número de documentos elaborados del sistema de control del gasto de inversión} / \text{Número de documentos programados del sistema de control del gasto de inversión}) * 100$	3	24	68	20	115	113	Trimestral	Reportes de Sistema de Información Financiera (SAP) y del Control del Gasto de Inversión de dicho sistema.	Los servidores públicos que intervienen en base a una programación y una disposición oportuna de sus recursos presupuestales.
	A5 C2. Gastos de Inversión	Índice del gasto de inversión	Pesos	Monto del gasto de inversión ejercido	2,107,766	21,165,700	42,165,928	37,940,335	105,389,819	105,389,819	Trimestral	Reportes del Sistema de Información Financiera (SAP)	Los programas y estrategias son ejecutados en base a una programación y una disposición oportuna de sus recursos presupuestales.



4. PROYECTOS DE ORGANISMOS SECTORIZADOS



COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE
SONORA (CODESON)



COMISIÓN DEL
DEPORTE
DEL ESTADO
DE SONORA

GOBIERNO
DE **SONORA**

COMISION DEL DEPORTE

EXPOSICION DE MOTIVOS PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022



Con el propósito de desarrollar el **Programa Presupuestario E407E17: Deporte y Recreación** que esta entidad del deporte del estado en Sonora tiene como encomienda, por lo que requiere de recursos económicos suficientes para atender las necesidades reales que la población tiene ya que se ha quedado rezagado ante el crecimiento que se ha tenido en otras entidades del País.

Sonora cuenta con gran talento entre sus niños y jóvenes, por lo que es prioritario tener los recursos suficientes para desarrollar y participar en todos los eventos deportivos que permitan su detección y desarrollo.

A la vez, el contar con los recursos suficientes en la promoción de las prácticas deportivas, la población en general, contaría con una herramienta para mejorar su salud, así como también incentivar la convivencia social en los 72 municipios del estado.

Con el propósito fundamental de atender el Programa Presupuestario este se ejerce a través de:

ATENCION A MUNICIPIOS CON POBLACION MENOR A 10,000 HABITANTES

Este tiene el objetivo de hacer equitativa la oportunidad de la práctica del deporte para niños y jóvenes en todos los rincones del Estado, cumpliendo con el desarrollo del deporte con un criterio social, fortaleciendo la integración de la comunidad, combate la delincuencia al dar buen uso al tiempo libre e incrementar el deporte representativo de nuestro estado.

Va dirigido a 50 municipios (70%) del total del estado teniendo como prioridad abastecer a los municipios que se encuentren en este rango de población con el objetivo de facilitar a niños y jóvenes material deportivo para su uso recreacional y competitivo a través de la estructura de los H. Ayuntamientos bajo tres rubros:

1. Deporte recreativo y de esparcimiento
2. Deporte competitivo a través de torneos

Generar en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores una cultura que los oriente a llevar estilos de vida saludables, a través de acciones interactivas, que permitan vivenciar los beneficios en la salud física, psicológica y social.

La meta es disminuir los factores que favorecen las conductas antisociales desde temprana edad, aumentar el índice de participación comunitaria.

Crear una nueva cultura de la activación física y de prácticas pre-deportivas desde la perspectiva de una formación permanente, ya que representa un importante desafío para el Gobierno del Estado, tomar la decisión de dar el apoyo a la práctica de la actividad física, como una herramienta eficaz destinada a favorecer la calidad de vida de la población Sonorenses.

Su objetivo es establecer estas actividades de forma imprescindible en los procesos de salud, así como el rescate de espacios públicos, dependencias gubernamentales, instituciones públicas y privadas, sector escolar, comunidades y eventos masivos en general para la práctica de activación física de forma orientada y sistemática.

EVENTOS DE TRASCENDENCIA

Estas actividades garantizan la realización de eventos locales, nacionales e internacionales en nuestro estado, con la participación de la comunidad deportiva.

A través del comité de deportes de la Comisión Sonora-Arizona, es el enlace con el vecino país, en donde se busca atraer a nuestro estado clínicas y torneos deportivos durante el año, realizando competencias de preparación, entrenamientos, cursos y/o capacitaciones de índole deportivo.

La Entronización al Salón de la Fama del Deportista Sonorense, es un reconocimiento a las antiguas glorias del deporte sonorense, siendo el recinto donde se expone su legado con el que han contribuido a la grandeza del deporte en Sonora.

El Premio Estatal del Deporte, que se otorga a los atletas y entrenadores con resultados sobresalientes durante el periodo de 1 año en donde a través de un procedimiento de selección se lleva a cabo la votación de un comité elector elegido mediante un proceso de insaculación con personalidades, autoridades deportivas, atletas y entrenadores destacados, culminando con una ceremonia solemne en Palacio de Gobierno dentro del marco de los festejos de la Revolución Mexicana otorgándoles una placa de reconocimiento así como un estímulo económico.

Participación deportistas destacados, con un contingente representativo de las diferentes disciplinas con los que cuenta la CODESON en el Desfile cívico militar del aniversario de la Revolución Mexicana.

Realización de Eventos nacionales e internacionales de diversas disciplinas en diferentes municipios del estado.

Uno de los principales objetivos del campamento de verano, es fomentar la recreación y el sano esparcimiento a través de la actividad deportiva es por ello que se imparten dentro del campamento las disciplinas deportivas que se manejan en la CODESON, dentro de las actividades se creó una campaña interna para promover la convivencia familiar, los valores y los derechos de los niños, a través de pláticas y actividades impartidas por personal capacitado. El campamento de verano es además de recreación para los niños, es una opción para la detección de talentos deportivos.

DEPORTE FEDERADO

Incluye apoyo a las Asociaciones Estatales para la promoción del deporte y la asistencia a sus Asambleas de Federaciones y Campeonatos Nacionales.

De conformidad con el Sistema Nacional de Planeación, busca las mejores estrategias y líneas de acción las cuales permitan el buen manejo de recursos económicos y materiales con las diferentes Asociaciones Deportivas y sociedad en general para un eficaz desarrollo y promoción del Deporte en todas modalidades.

El objetivo es que mediante la elaboración de convenios con las diferentes Asociaciones las cuales estén debidamente constituidas se dé óptima y transparente distribución de los recursos autorizados, creando Políticas de acciones para generar compromisos con las Asociaciones y CODESON.

Los recursos para el ejercicio deberán ser otorgados según las necesidades anuales de cada Asociación y Disciplina tales como;

Deportes priorizados.

Atletas priorizados.

Traslados, alimentación y hospedajes de Atletas y delegaciones completas de equipos, a las diferentes justas deportivas de todas las categorías y ramas.

Concentración de Atletas dentro y fuera del País para asistir a competencias de carácter Nacional o Internacional.

Creación de nuevas Asociaciones.

Capacitaciones a jueces y entrenadores.

Protocolicen cada una de las Asociaciones.

Realización de eventos deportivos en todas las categorías y ramas.

Pago de afiliaciones.

Con estas acciones se busca tener un impacto a alrededor de 530,000 habitantes en el Estado.

Asociaciones Deportivas del Estado de Sonora:

Asociación de Ajedrez de Sonora, A.C.

Asociación de Atletismo del Estado de Sonora, A.C.

Asociación Sonorense de Balonmano A.C

Asociación Estatal de Boliche de Sonora, A.C.

Asociación Estatal de Béisbol del Estado de Sonora, A.C.

Asociación de Boxeo de Aficionados del Estado de Sonora, A.C.

Asociación Sonorense de Canotaje, A.C.

Asociación de Clubes de Ciclismo del Estado de Sonora, A.C.

Asociación Estatal de Luchas Asociadas en Sonora, A.C.

Asociación del Estado de Sonora de Deportes para Ciegos y Débiles Visual.

Asociación Sonorense de Frontón, A.C.

Deportistas Especiales del Estado de Sonora A.C

Asociación de Fútbol Soccer del Estado de Sonora, A.C,

Asociación de Judo del Estado de Sonora, A.C.

Asociación de Hockey del Estado de Sonora, A.C.

Asociación Polinesia del Estado de Sonora

Asociación Sonorense de Karate Do y Artes Marciales Afines, A.C

Asociación de Levantamiento de Pesas de Sonora, A.C.

Asociación Sonorense de Natación, A.C.

Asociación Estatal de Softbol de Sonora, A.C.

Asociación de Rodeos Unidos de Sonora, A.C.

Asociación Sonorense de Tenis, A.C.

Asociación de Tenis de Mesa del Estado de Sonora, A.C.

Asociación Estatal FEMETI de Sonora, A.C.

Asociación Sonorense de Tiro con Arco, A.C.

Asociación Sonorense de Triatlón, A.C.

Asociación Sonorense de Tae Kwon Do Federado A.C.

Asociación Sonorense de Racquetbol, A.C.

Asociación de Patinaje sobre Ruedas de Sonora, A.C.

Asociación Sonorense de Voleibol, A.C.

Asociación de Wu-Shu del Estado de Sonora, A.C.

Asociación de Deportes sobre Silla de Ruedas y Rehabilitados del Estado de Sonora, A.C

Instituto del Deporte de los Trabajadores, A.C.

Asociación de Gimnasia de Sonora

Asociación Sonorense de Balonmano, A.C.
Alianza Estatal de Basquetbol de Sonora, A.C.
Asociación Estatal de Motociclismo de Sonora, A.C.
Asociación Sonorense de Domino, A.C.
Asociación Sonorense de Esgrima, A.C.
Asociación Estudiantil de Fútbol Americano de Sonora, A.C.
Asociación de Físico Constructivismo y Fitness de Sonora, A.C.
Asociación Estatal de Sonora de Olimpiadas Especiales, A.C.

BECAS A DEPORTISTAS

Becas económicas para los deportistas con logros en Olimpiada Nacional, Deportistas de Primera Fuerza, de logros internacionales y deportistas con perspectiva, como apoyo para su equipamiento, asistencia a competencia de preparación y diversas necesidades de nuestros deportistas.

Teniendo una población por arriba de las 50 mil personas que practican el deporte dentro de las 34 disciplinas que lo componen, integrando a hombres y mujeres en sus diferentes categorías, es necesario sumar esfuerzos que nos lleven a mejorar la calidad de los apoyos que ofrecemos a nuestros deportistas, estamos convencidos de que ello nos llevará a los logros de las metas fijadas.

El objetivo marcado es unificar el trabajo para desarrollar deportistas de calidad, desde sus bases, talentos deportivos, los que son proyectos y priorizados por deporte, preseleccionados y seleccionados de nuestro estado y solicitados por CONADE, deportistas de elite y olímpicos.

La aprobación de los apoyos, permitirá tener becas económicas para los deportistas con logros en Olimpiada Nacional, Deportistas de Primera Fuerza, con logros internacionales y deportistas con perspectiva, para asistir en las necesidades dentro de los entrenamientos y competencias de preparación de los deportistas.

JUEGOS NACIONALES (OLIMPIADA NACIONAL)

Incluye las fases municipales, regional en el Estado, Estatal, Regional en el País y Etapa Final Nacional, garantizando la participación de nuestros deportistas en la competencia fundamental del deporte.

Los Juegos Nacionales y Juegos Para nacionales Infantil y Juvenil, es un evento de deportes multidisciplinarios en el que participan atletas amateurs de México con el fin de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes. En él participan los 32 estados de la República Mexicana, IPN, UNAM y el Instituto de Mexicanos en el Extranjero (IME), iniciando sus procesos en la etapa intramuros, municipal, estatal, regional y nacional, participando desde un inicio los procesos en el estado de Sonora, más de 50 mil deportistas, entre niños y jóvenes, en ambas ramas.

Los objetivos de estos juegos infantiles y juveniles son detectar talentos deportivos para estimularlos y conformar las selecciones nacionales juveniles:

Fomentar la práctica de deportes en los que México participe en los Juegos Centroamericanos, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos.

También obtener un diagnóstico del nivel deportivo por cada entidad y mejorar la infraestructura deportiva en la entidad sede.

Dentro de este presupuesto se contemplan, en el caso de los Juegos Nacionales etapa estatal, jueceo, material deportivo, equipamiento de las instalaciones deportivas, papelería, hidratación, gasolina, medicamentos.

Para las siguientes etapas en el nuevo proyecto, están contempladas diferentes formas de clasificación: Clasificación Directa, Nacional Clasificatorio, Clasificación por Regional y la etapa final Nacional. Se contemplan los gastos de transporte, alimentación, medicamentos, hidratación, materiales deportivos en algunos deportes

TODOS PARTICIPAMOS

Fomentar la convivencia, la iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social de manera masiva, organizada, sistemática e incluyente, que impulsen el uso positivo del tiempo libre y la detección de habilidades deportivas

Como actividad de definida como **Todos Participamos** existen políticas establecidas en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, surge la estrategia de Centros del Deporte Escolar y Municipal, que son espacios físicos ubicado en un plantel educativo o instalación deportiva publica, que se encuentre en condiciones para la práctica del deporte de alumnos que cursen la educación primaria, media superior y superior (Escolares), y la población en general (Municipales).

En dichos centros se otorga material deportivo para diferentes deportes, se realizan torneos y se otorgan apoyos para la realización de los mismos dividiendo el estado en 10 regiones en 42 municipios del estado.

El objetivo es fomentar la convivencia, la iniciación y formación deportiva a través de la práctica del deporte social de manera masiva, organizada, sistemática e incluyente, que impulsen el uso positivo del tiempo libre y la detección de habilidades deportivas, aprovechando la infraestructura existente y personal capacitado, que contribuya a la disminución del sedentarismo, conductas antisociales y de riesgo.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

Teniendo una población por arriba de las 50 mil personas que practican el deporte dentro de las 34 disciplinas que lo componen, integrando a hombres y mujeres en sus diferentes categorías, es necesario sumar esfuerzos que nos lleven a mejorar la calidad de los apoyos que ofrecemos a nuestros deportistas, estamos convencidos de que ello nos llevará a los logros de las metas fijadas.

Los objetivos marcados para unificar el trabajo para desarrollar deportistas de calidad, desde sus bases, talentos deportivos, los que son proyectos y priorizados por deporte, preseleccionados y seleccionados de nuestro estado y solicitados por CONADE, deportistas de elite y olímpicos.

La aprobación de los apoyos, permitirá tener becas económicas para los deportistas con logros y/o en perspectiva, entrenadores de calidad y certificados, desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte, como la medicina, nutrición, metodología y psicología; capacitaciones y cursos para jueces y árbitros, un equipo integral para asistir en las necesidades dentro de los entrenamientos y competencias de preparación de los deportistas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Parte de la misión y el compromiso de esta entidad es el de mejorar y Conservar en óptimas condiciones y operatividad de su Infraestructura a su cargo

- Los recursos que se asignen se canalizaran a las tareas de mantenimientos, mejoras ya que, durante todo el año, estos espacios cuentan con mucha asistencia de personas, también se incrementaran los Servicios de Vigilancia Externa, Recolección de Basura, Fumigación para así cubrir y cumplir con espacios con una mejor presentación y reguardo, actualmente contamos con las siguientes unidades:
- Unidad Deportiva del Noroeste.
- Unidad Plutarco Elías Calles.
- Unidad Deportiva Hermosillo.
- Poli funcional Ana Gabriela Guevara.
- Deportivo Ley 57.
- Gimnasio del Estado.
- Saucedo 7.
- Estadio de Softbol Mundialistas.
- Estadio de Softbol Carlos Rendón.
- El Servicio de Seguridad Externa que contemplaba 12 elementos de 24 horas diarios se extiende a 23 Elementos y así cubrir los espacios que presentan mayores afectaciones.
- El Servicio de Recolección de Basura se Aumentan las Frecuencias de Recolección en la Unidad Deportiva del Noroeste claro esto por el incremento de asistentes y eventos llevados a cabo en la unidad.
- El Servicio de Fumigación se mantiene solo se incrementa el porcentaje anual de alza a los precios.
- En el área operativa del área de mantenimiento se tiene contemplado la adquisición de equipamiento y maquinaria para tener una mejor eficiencia en esta área.
- En el Proyecto se contempla los servicios prestados de impresión, publicaciones, capacitaciones mismas que son elementales para el área de ingeniería y administrativos, en temas de licitación de obra, ejecución de recursos.
- Se está trabajando en los programas de protección civil que nos permitan tener instalaciones que brinden la seguridad óptima al usuario y personal que labora.
- Se realizarán trabajos de rehabilitación en las Unidades:
- Luminaria de los Estadios de Softbol de las torres y otras áreas.
- Luminaria de la Unidad Plutarco Elías Calles, Campo de Beisbol y Futbol.
- Luminaria de Centro de Usos Múltiples se encuentran afectadas en baños, explanada, pasillo y caracoles.
- Servicios preventivos para las Bombas del Equipo Chillers.
- Rehabilitación de área de baños, alberca, cuarto de máquinas, luminaria de canchas y andadores de la Unidad Deportiva Hermosillo, así como también pintura en general.
- Servicio Preventivo a los Centro de Carga y Transformadores de la Unidad Deportiva de la Unidad Deportiva Hermosillo, Unidad Deportiva del Noroeste, Deportivo Ley 57, Poli funcional Ana Gabriela Guevara.
- Reemplazo de Aspersores de riego de los Campos de Tiro con Arco, Mundialistas, Carlos Rendón, Campo de Lanzamiento de la Unidad Deportiva del Noroeste.
- Servicio Preventivo al equipo de aire acondicionado 1200 toneladas del Centro de Usos Múltiples.

SEGURIDAD SOCIAL A PERSONAL, POR CAMBIO DE REGIMEN A PERSONAL EVENTUAL (ENTRENADORES DEPORTIVOS)

Cabe destacar que con fecha 24 de agosto de 2020, se recibió en esta Entidad el oficio número SDP-0244/2020, de fecha 17 de agosto de 2020, mediante el cual el Subsecretario de Desarrollo Político, Mtro. Luis Carlos Soto Gutiérrez, por instrucciones del Secretario de Gobierno, remite a esta Entidad el oficio número 5557-I/20 signado por el C. Diputado Secretario de la Diputación Permanente, C. Carlos Navarrete Aguirre, dirigido a la C. Gobernadora del Estado, relativo al acuerdo 304 aprobado en la sesión de fecha 06 de agosto del 2020 en el Congreso del Estado de Sonora, a través del cual, entre otras cosas, se exhorta para que dentro de sus atribuciones reconozca la relación laboral de aquellos entrenadores de la Comisión Estatal del Deporte que cumplan con las disposiciones del artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de brindarles certidumbre jurídica.

Por lo que, en ese orden de ideas, resulta imposible para la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, con el presupuesto normalmente aprobado, cumplir con la obligación de proporcionar los servicios de seguridad social al personal de contrato que labora para ésta Entidad, por ello, se solicita se apruebe para el ejercicio 2022, adicionalmente a lo normalmente aprobado en el capítulo 1000, Servicios Personales la cantidad de \$ 7,987,431.00 (Siete millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos treinta y un pesos 95/100 M.N.), por concepto de prestaciones de seguridad social y otras prestaciones

El incremento que se manifiesta en el capítulo 1000 de servicios personales se deriva de la petición para seguridad social que se justifica en los dos párrafos anteriores referente al personal asignado a esta entidad bajo el concepto de asimilables a sueldos entre ellos los entrenadores Deportivos, además se adiciona a este mismo capítulo la redistribución del recursos de nóminas de entrenadores en la partida 12201 Personal eventual, las cuales año con año se han venido considerando en el capítulo 4000 Traslados, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas en el gasto de operación.

PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El objetivo de la propuesta de infraestructura deportiva del estado de Sonora, para el ejercicio fiscal 2022, pretende brindar instalaciones adecuadas, como un medio para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades, ya que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica adecuada de algún deporte.

Con la ejecución de este proyecto se beneficiará a 196,888 deportistas y público en general del Estado de Sonora, generando una mejora social a través del deporte. Cabe mencionar que el deporte es la mejor manera de alejar a los niños y jóvenes de los riesgos de las adicciones pues representa una opción atractiva para el uso del tiempo libre.

Los Beneficios directos que se tendrán, son los siguientes:

- Contribuir en el mejoramiento del desarrollo físico y la elevación del prestigio deportivo de la comunidad sonorenses.
- Promover el respeto y los principios éticos del deporte.
- Consolidar la transformación de nuestra sociedad, pues la actividad física es un instrumento necesario para el desarrollo social y propicia hábitos de vida sana a través de la actividad física y la práctica del deporte en forma regular.
- Reducir la problemática de falta de Instalaciones para el público general y deportistas.
- Beneficiar al deporte en general ya que se incrementará el número de personas que podrán practicar alguna disciplina deportiva.
- Aumento en el número de personas atendidas, con la integración de instalaciones, se fomentará la cultura del deporte en el estado de Sonora.
- Identificar e impulsar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con talentos deportivos, así como a atletas de alto rendimiento y de deporte adaptado.

Con la aprobación del anteproyecto para infraestructura deportiva del estado de Sonora, se estarían beneficiando a 20 localidades distribuidas en 18 municipios del estado de Sonora.



COMISIÓN DEL
**DEPORTE
DEL ESTADO
DE SONORA**

GOBIERNO
DE SONORA

PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2022

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

RECURSO ESTATAL: 601,371,737.74

INGRESOS PROPIOS: 3,500,000.00

TOTAL: 604,871,737.74



COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA

COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN PRESUPUESTAL 2022

TOTALES	1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000	TOTALES
DIRECCIÓN GENERAL	3,411,654	186,000	534,000	0	0	0	0	4,131,654
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	36,749,376	534,000	25,309,000	8,000,000	200,000	0	2,450,000	73,242,376
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	26,676,692	2,936,000	7,937,000	0	1,150,000	412,879,296	0	451,578,988
DIRECCION DE DEL DEPORTE	17,201,343	14,607,000	20,397,000	22,500,000	200,000	0	0	74,905,343
DIRECCION JURIDICA	999,377	14,000	0	0	0	0	0	1,013,377
TOTALES	85,038,442	18,277,000	54,177,000	30,500,000	1,550,000	412,879,296	2,450,000	604,871,738



COMISION DEL
DEPORTE
DEL ESTADO
DE SONORA
C.S. 88/2022

COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
RESUMEN PRESUPUESTAL 2022

TOTALES	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS OPERATIVOS	GASTOS INVERSION	TOTAL
DIRECCIÓN GENERAL	3,411,654	720,000		4,131,654
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	36,749,376	36,493,000		73,242,376
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	26,676,692	12,023,000	412,879,296	451,578,988
DIRECCION DEL DEPORTE	17,201,343	57,704,000		74,905,343
DIRECCION JURIDICA	999,377	14,000		1,013,377
TOTALES	85,038,442	106,954,000	412,879,296	604,871,738

COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2022

COMISION DEL
DEPORTE
DEL ESTADO
DE SONORA

DESCRIPCION	CONCENTRADO	DIRECCION	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECCION DE DEPORTE	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	DIRECCION DE SALUD	DIRECCION DE TURISMO	DIRECCION DE CULTURA	DIRECCION DE EDUCACION	DIRECCION DE ECONOMIA	DIRECCION DE GOBIERNO FEDERAL	DIRECCION DE INDUSTRIA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION DE PROYECTOS	DIRECCION DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL	DIRECCION DE TRANSPORTE	DIRECCION DE VIVIENDA	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE CONTRACCION Y REGISTRO	DIRECCION DE EVALUACION DE POLÍTICAS PUBLICAS	DIRECCION DE INFORMATICA	DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO	DIRECCION DE LEGISLACION	DIRECCION DE PLANIFICACION Y MONITOREO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	DIRECCION DE TRABAJO	DIRECCION DE TURISMO	DIRECCION DE CULTURA	DIRECCION DE EDUCACION	DIRECCION DE ECONOMIA	DIRECCION DE GOBIERNO FEDERAL	DIRECCION DE INDUSTRIA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	DIRECCION DE PROYECTOS	DIRECCION DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL	DIRECCION DE TRANSPORTE	DIRECCION DE VIVIENDA	DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE CONTRACCION Y REGISTRO	DIRECCION DE EVALUACION DE POLÍTICAS PUBLICAS	DIRECCION DE INFORMATICA	DIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO	DIRECCION DE LEGISLACION	DIRECCION DE PLANIFICACION Y MONITOREO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	DIRECCION DE TRABAJO
TOTAL PRESUPUESTO	604,871,737.74	4,131,654.29	73,242,375.81	451,578,987.82	42,840,343.30	32,065,000.00	1,013,376.52																																									
1000 SERVICIOS PERSONALES	85,038,441.62	3,411,654.29	36,749,375.81	26,676,691.70	17,201,343.30	988,376.52																																										
11301 Sueldos	24,631,820.19	1,712,086.08	4,271,398.30	10,940,176.14	7,386,289.68	321,869.98																																										
11306 Riesgo Laboral	10,201,373.02	477,621.70	3,303,224.42	3,828,267.43	2,510,904.63	81,354.84																																										
11308 Ayuda para Despesa	978,338.47	27,935.80	74,495.73	530,782.08	345,124.75	-																																										
12101 Honorarios	11,500,000.00	500,000.00	2,100,000.00	5,400,000.00	3,000,000.00	500,000.00																																										
13101 Prima y acreditaciones por años de serv. efvo prestado al personal	2,082,008.04	54,723.78	381,639.95	1,069,391.99	566,028.04	10,224.27																																										
13201 Prima vacacional	1,610,651.37	53,245.18	926,623.51	385,973.42	244,809.26	-																																										
13202 Gratificación fin de año	2,858,954.72	132,335.18	917,018.19	1,067,794.63	720,669.29	21,147.42																																										
13404 Bono de Productividad	13,898.66	-	5,722.98	8,175.68	-	-																																										
14102 Cuotas seg vida Isstason	1,820.88	-	1,820.88	-	-	-																																										
14103 Cuotas seguro de retiro	5,869,305.82	-	5,869,305.82	-	-	-																																										
14104 Asignaciones para préstamo corto plazo	172,587.05	-	172,587.05	-	-	-																																										
14107 Cuotas para infraestructura Equipo y mantenimiento hospitalarios	345,176.27	-	345,176.27	-	-	-																																										
14108 Aportaciones para la atención de enfermedades preexistentes	195,518.04	-	195,518.04	-	-	-																																										
14109 Aportaciones servicio Medico Isstason	4,704,279.42	-	4,704,279.42	-	-	-																																										
14109 Aportaciones servicio Medico Isstason	6,784,929.29	-	6,784,929.29	-	-	-																																										
14110 Asignaciones para Préstamo prendaario	172,451.25	-	172,451.25	-	-	-																																										
14201 Cuotas fovisssteson	1,377,981.29	-	1,377,981.29	-	-	-																																										
14303 Pagas por defuncion pensión y jubilaciones	3,403,772.37	-	3,403,772.37	-	-	-																																										
14401 Aportaciones para el seguro de vida del personal civil	24,272.36	-	24,272.36	-	-	-																																										
14402 Seguro de retiro estatal	143,867.33	-	143,867.33	-	-	-																																										
14403 Otras cuotas de seguro colectivos	5,998,738.17	374,715.50	965,488.94	2,750,897.80	1,812,855.93	64,780.01																																										
14406 Seguros por Defuncion Familiar	-	-	-	-	-	-																																										
15201 Indemnizaciones al personal	236,343.96	-	236,343.96	-	-	-																																										
15202 Pago de Liquidaciones	64,442.68	-	64,442.68	-	-	-																																										
15413 Ayuda para guarderías a madres trabajadoras	14,051.09	-	-	7,455.12	6,595.98	-																																										
15416 Apoyo para utilitas escolares	36,434.92	2,512.75	7,538.26	11,307.39	15,076.52	-																																										
15418 Compensacion especifica a personal de base	250,711.76	36,952.25	107,900.56	-	105,858.95	-																																										
15419 Ayuda para servicio de transporte	584,673.70	16,895.03	44,520.07	317,205.48	206,253.13	-																																										
15420 Compensacion en apoyo a la discapacidad	41,903.85	-	11,972.53	11,972.53	17,968.79	-																																										
15421 Bono días de madres	41,571.28	692.85	2,771.42	30,485.80	7,621.40	-																																										
15501 Apoyo a la capacitacion	513,020.99	14,987.83	39,967.55	284,768.80	173,296.80	-																																										
17104 Bono por puntualidad	70,172.32	7,150.26	19,067.36	32,037.60	11,917.10	-																																										
17105 Compensacion por titulación a nivel licenciatura	113,361.07	-	43,278.03	-	70,083.04	-																																										
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	18,272,000.00	196,000.00	534,000.00	2,936,000.00	3,567,000.00	14,000.00																																										
21101 Materiales, utiles y equipo menores de oficina	244,000.00	13,000.00	150,000.00	20,000.00	9,000.00	7,000.00																																										
21201 Materiales y utiles de impresion y reproduccion	224,000.00	13,000.00	150,000.00	13,000.00	26,000.00	7,000.00																																										
21401 Mat.y utiles piel procesamiento eq y bienes informáticos	5,000.00	5,000.00	-	-	15,000.00	-																																										

COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2022



CAPITULO PARTIDA	DESCRIPCION	CONCENTRADO	Desarrollo Comunitario	Dirección de Administración y Finanzas	Dirección de Infraestructura	Dirección del Deporte	Culiacán	Dirección Judicial
1000	SERVICIOS PERSONALES	85,038,441.62	3,411,654.29	36,749,375.81	26,676,691.70	17,201,343.30	-	989,376.52
11301	Sueldos	24,631,820.19	1,712,086.08	4,271,398.30	10,940,176.14	7,386,298.68	-	321,869.98
11306	Riesgo Laboral	10,201,373.02	477,621.70	3,303,224.42	3,828,267.43	2,510,904.63	-	81,354.84
11308	Ayuda para Despensa	978,338.47	27,935.90	74,495.73	530,782.08	345,124.75	-	-
12101	Honorarios	11,500,000.00	500,000.00	2,100,000.00	5,400,000.00	3,000,000.00	-	500,000.00
13101	Prima y acreditaciones por años de servicio prestado al personal	2,082,008.04	54,723.78	381,638.95	1,069,391.99	566,028.04	-	10,224.27
13201	Prima vacacional	1,610,651.37	53,245.18	926,623.51	385,973.42	244,809.26	-	-
13202	Gratificación fin de año	2,856,964.72	132,335.18	917,018.19	1,067,794.63	720,669.29	-	21,147.42
13404	Bono de Productividad	13,898.66	-	5,722.98	8,175.68	-	-	-
14102	Cuotas seg vida issssteson	1,820.88	-	1,820.88	-	-	-	-
14103	Cuotas seguro de retiro	5,869,305.82	-	5,869,305.82	-	-	-	-
14104	Asignaciones para préstamo corto plazo	172,587.05	-	172,587.05	-	-	-	-
14107	Cuotas para infraestructura Equilibrio y mantenimiento hospitalarios	345,176.27	-	345,176.27	-	-	-	-
14108	Aportaciones para la atención de enfermedades preexistentes	195,518.04	-	195,518.04	-	-	-	-
14109	Aportaciones servicio Medico Issssteson	4,704,279.42	-	4,704,279.42	-	-	-	-
14109	Aportaciones servicio Medico Issssteson	6,784,929.29	-	6,784,929.29	-	-	-	-
14110	Asignaciones para Préstamo prendario	172,451.25	-	172,451.25	-	-	-	-
14201	Cuotas foviissteson	1,377,981.29	-	1,377,981.29	-	-	-	-
14303	Pagos por defunción pensión y jubilaciones	3,403,772.37	-	3,403,772.37	-	-	-	-
14401	Aportaciones para el seguro de vida del personal civil	24,272.36	-	24,272.36	-	-	-	-
14402	Seguro de retiro estatal	143,867.33	-	143,867.33	-	-	-	-
14403	Otras cuotas de seguro colectivos	5,998,738.17	374,715.50	995,468.94	2,750,897.80	1,812,855.93	-	64,780.01
14406	Seguros por Defunción Familiar	-	-	-	-	-	-	-
15201	Indemnizaciones al personal	236,343.96	-	236,343.96	-	-	-	-
15202	Pago de Liquidaciones	64,442.68	-	64,442.68	-	-	-	-
15413	Ayuda para guarderías a madres trabajadoras	14,051.09	-	-	7,455.12	6,595.98	-	-
15416	Apoyo para útiles escolares	36,434.92	2,512.75	7,538.26	11,307.39	15,076.52	-	-
15418	Compensación específica a personal de base	250,711.76	36,952.25	107,900.56	105,858.95	206,253.13	-	-
15419	Ayuda para servicio de transporte	584,673.70	16,695.03	44,520.07	317,205.48	17,958.79	-	-
15420	Compensación en apoyo a la discapacidad	41,903.85	-	11,972.53	30,485.60	7,621.40	-	-
15421	Bono días de madres	41,571.28	692.05	2,771.42	39,967.55	173,286.80	-	-
15501	Apoyo a la capacitación	513,020.99	14,987.83	19,067.36	32,037.60	11,917.10	-	-
17104	Bono por puntualidad	70,172.32	7,150.26	43,278.03	-	-	-	-
17105	Compensación por titulación a nivel licenciatura	113,361.07	-	-	-	-	-	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,277,000.00	186,000.00	534,000.00	2,936,000.00	3,567,000.00	11,040,000.00	14,000.00
21101	Materiales, útiles y equipo menores de oficina	244,000.00	13,000.00	150,000.00	20,000.00	9,000.00	45,000.00	7,000.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	224,000.00	13,000.00	150,000.00	13,000.00	26,000.00	15,000.00	7,000.00
21401	Materiales y útiles de procesamiento eq y bienes informaticos	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-

COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2022



CAPITULO PARTIDA	DESCRIPCION	CONCENTRADO	Division General	Presupuesto de Ingresos y Financiamiento	Disposicion de Infraestructura	Disposicion del Deporte	OLIMPIADA	Division Judicial
21601	Materiales de limpieza	765,000.00	3,000.00	21,000.00	700,000.00	6,000.00	35,000.00	
22101	Productos alimenticios para personal en las instalaciones	57,000.00	22,000.00	20,000.00	15,000.00	-	-	
22105	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios publicos en unidades de salud, educativas y otras	6,595,000.00	35,000.00	50,000.00	10,000.00	3,000,000.00	3,500,000.00	
22106	Adquisicion de agua potable	42,000.00	-	42,000.00	-	-	-	
23501	Productos quimicos farmaceuticos	1,801,000.00	-	1,000.00	1,800,000.00	-	-	
24601	Material eléctrico y electrónico	4,000.00	-	-	4,000.00	-	-	
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	380,000.00	-	-	-	80,000.00	300,000.00	
26101	Combustibles	1,095,000.00	95,000.00	100,000.00	250,000.00	150,000.00	500,000.00	
27101	Vestuarios y uniformes	4,825,000.00	-	-	74,000.00	106,000.00	4,645,000.00	
27301	Artículos deportivos	2,190,000.00	-	-	-	190,000.00	2,000,000.00	
29101	Herramientas menores	50,000.00	-	-	50,000.00	-	-	
3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	94,177,000.00	534,000.00	25,309,000.00	7,937,000.00	3,372,000.00	17,025,000.00	
31101	Energía eléctrica	18,000,000.00	-	18,000,000.00	-	-	-	
31201	Gas	3,000,000.00	-	-	3,000,000.00	-	-	
31301	Agua	4,000,000.00	-	4,000,000.00	-	-	-	
31401	Telefonia tradicional	200,000.00	-	200,000.00	-	-	-	
31701	Serv acceso a internet, redes y procesos de informacion	36,000.00	8,000.00	30,000.00	-	6,000.00	-	
32201	Arendamiento de Edificios	108,000.00	-	-	-	-	100,000.00	
32301	Arendamiento de muebles maquinaria y equipo	755,000.00	150,000.00	15,000.00	60,000.00	30,000.00	500,000.00	
32501	Arendamiento de equipo de transporte	6,024,000.00	3,000.00	-	21,000.00	1,000,000.00	5,000,000.00	
32601	Arendamiento de maquinaria	16,000.00	-	-	16,000.00	-	-	
33101	Serv. legales, de contabilidad, auditorias y relaci	250,000.00	-	250,000.00	-	-	-	
33301	Servicios de Informatica	500,000.00	-	500,000.00	-	-	-	
33302	Servicios de consultoria	250,000.00	-	250,000.00	-	-	-	
33401	Servicios de capacitacion	100,000.00	-	100,000.00	-	-	-	
33603	Impresión y publicaciones oficiales	40,000.00	-	10,000.00	-	-	10,000.00	
33605	Licitaciones, convenios y convocatorias	100,000.00	-	100,000.00	20,000.00	-	-	
34101	Servicios financieros y bancarios	100,000.00	-	100,000.00	-	-	-	
34501	Seguro de bienes Patrimoniales	100,000.00	-	100,000.00	-	-	-	
34701	Fletes y manobras	280,000.00	-	50,000.00	-	100,000.00	130,000.00	
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	4,018,000.00	7,000.00	4,000.00	4,000,000.00	7,000.00	-	
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	147,000.00	-	100,000.00	9,000.00	8,000.00	30,000.00	
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	200,000.00	-	200,000.00	-	-	-	
35501	Mantenimiento y conservación de equipo de transporte	251,000.00	29,000.00	200,000.00	22,000.00	-	-	
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	201,000.00	-	-	180,000.00	21,000.00	-	
35801	Servicio de limpieza y manejo de desechos	370,000.00	-	-	370,000.00	-	-	
35901	Servicio de jardineria y fumigacion	232,000.00	-	-	232,000.00	-	-	
36101	Difusion de Radio, television y otros medios de programas gubernamentales	281,000.00	150,000.00	66,000.00	-	30,000.00	35,000.00	
37101	Pasajes aereos	3,642,000.00	42,000.00	-	-	600,000.00	3,000,000.00	
37201	Pasajes terrestres	3,100,000.00	-	-	-	100,000.00	3,000,000.00	

COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2022



CAPITULO / PARTIDA	DESCRIPCION	CONVENIADO	Dirección General	Dirección de Administración y Finanzas	Dirección de Infraestructura	Dirección de Deportes	Cuadrilla	Director/Auxiliar
37501	Viajeros en el país	991,000.00	41,000.00	-	-	250,000.00	700,000.00	
37502	Gastos de camino	12,000.00	12,000.00	-	-	-	-	
37901	Cuotas	40,000.00	-	-	-	20,000.00	20,000.00	
38101	Gastos ceremoniales	2,550,000.00	43,000.00	-	7,000.00	500,000.00	2,000,000.00	
38201	Gastos de orden social y cultural	2,244,000.00	44,000.00	-	-	200,000.00	2,000,000.00	
38301	Congresos y convenciones	1,005,000.00	5,000.00	-	-	500,000.00	500,000.00	
38201	Impuestos y derechos	1,034,000.00	-	1,034,000.00	-	-	-	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,500,000.00	-	8,000,000.00	-	19,500,000.00	4,000,000.00	
44107	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	4,500,000.00	-	-	-	4,500,000.00	-	
44204	Fomento deportivo	16,000,000.00	-	8,000,000.00	-	4,000,000.00	4,000,000.00	
49301	Transferencia para el sector privado externo (Apoyo a asociaciones deportivas estatales)	10,000,000.00	-	-	-	10,000,000.00	-	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,550,000.00	-	200,000.00	1,150,000.00	200,000.00	-	
51501	Equipos de computo y de tecnologías de la información	450,000.00	100,000.00	100,000.00	250,000.00	100,000.00	-	
51101	Muebles de oficina y estantería	200,000.00	100,000.00	-	-	100,000.00	-	
51901	Otros Mobiliarios y equipo de administración	-	-	-	-	-	-	
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	-	-	-	-	-	-	
52101	Equipo y aparatos audiovisuales	-	-	-	-	-	-	
52201	Aparatos deportivos	-	-	-	-	-	-	
54101	Vehículos y equipo terrestre	-	-	-	-	-	-	
56201	Maquinaria y equipo industrial	400,000.00	-	-	400,000.00	-	-	
56701	Herramientas	400,000.00	-	-	400,000.00	-	-	
56702	Refacciones y accesorios mayores	100,000.00	-	-	100,000.00	-	-	
6000	INVERSION PUBLICA	412,879,296.12	-	-	412,879,296.12	-	-	
62211	Infraestructura y equipamiento en materia de cultura, deporte y recreación	412,879,296.12	-	-	412,879,296.12	-	-	
9000	DEUDA PUBLICA	2,450,000.00	-	2,450,000.00	-	-	-	
99101	Asignaciones Destinadas a Cubrir las Erogaciones	2,450,000.00	-	2,450,000.00	-	-	-	

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PROYECTOS ESPECIALES



COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA

PARTIDA		IMPORTE
62211	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURA, DEPORTE Y RECREACION	\$ 412,879,296.12
1000	PERSONAL DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS HOMOLOGACION A EVENTUAL	\$ 7,987,431.89

JUSTIFICACIONES:

Artículo 59 Bis 1.- Para la integración del presupuesto anual destinado a infraestructura deportiva, el Ejecutivo Estatal deberá destinar, al menos, el cinco por ciento del Presupuesto total destinado para inversión en infraestructura, según la distribución del gasto que indique el capítulo 6000 del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora y dicho monto deberá ser consignado en la iniciativa que presente el titular del Poder Ejecutivo al Congreso del Estado para ser ejercido conforme lo dispone esta ley.

Artículo 59 Bis 2.- El monto de recursos que resulte conforme a lo señalado en el artículo anterior, deberá de aplicarse de acuerdo con los siguientes porcentajes y ejercerse como a continuación se detalla:

I.-

II.- Para Infraestructura y equipamiento para el deporte de alto rendimiento, será destinado un veinte por ciento, recurso que será ejecutado por la Comisión.

III.-

El presupuesto original para el ejercicio 2019 destinado a inversion en infraestructura deportiva para el estado según el capítulo 6000 del decreto del presupuesto de egresos ascienda a \$1,867,492,116.00

Con el proposito de atender las deficiencias que año con año se viene presentando en el sentido considerar al personal de honorarios asimilables a sueldos tanto a personal administrativo como a entrenadores deportivos, del tal forma que tengan la prestacion de seguridad social y prestaciones minimas como son aguinaldo y vacaciones pagadas y evitar la problematica similiar como la vivida en el año 2020 con la situacion pandemica.

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



**RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA EL CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

CONCEPTO DE LA PERCEPCION O APORTACION	Despacho Del Director General	Direccion De Administracion Y Finanzas	Direccion De Infraestructura	Direccion Del Deporte	Direccion Juridico	Sumatoria Quincenal	Total Anual
P-07-SUELDO DEL PERIODO	66,006.37	146,263.11	419,036.63	259,354.48	17,027.01	907,687.60	21,784,502.40
P-38-BONO DE PENSA	1,965.00	4,585.00	35,370.00	23,580.00		65,500.00	1,572,000.00
P-BC-BONO CAPACITACION	1,044.00	2,436.00	18,792.00	12,528.00		34,800.00	835,200.00
P-BR-BENEFICIO POR LABORE	1,784.16	6,793.92	22,024.06	13,494.49		44,096.63	1,058,319.12
P-BT-BONO TRANSPORTE	1,159.50	2,705.50	20,871.00	13,914.00		38,650.00	927,600.00
P-DP-BONO DE LEGACION SIND			515.00	257.50		772.50	18,540.00
P-HO-PAGO DE HONORARIOS	1,500.00		2,000.00			3,500.00	84,000.00
P-HS-COMPENSACION PERSONA	2,500.00	6,450.00	-	7,600.00		16,550.00	397,200.00
P-L1-ACREDITACION DE ESTU		2,477.42	-	4,931.12		7,408.54	177,804.96
P-MC-APOYO MATERIAL CONST	580.50	1,354.50	10,449.00	6,966.00		19,350.00	464,400.00
P-OI-OTROS INGRESOS GRAVA	5,871.06	15,279.28	32,836.52	18,564.07	2,787.83	75,338.76	1,808,130.24
TOTAL DE QUINCENIOS	5,390.00	14,947.82	58,923.00	34,385.00	1,851.35	115,497.17	2,771,932.08
P-SS-CUOTA DE SEGURIDAD S	17,927.74	41,339.20	126,483.07	80,992.54	5,171.62	271,914.17	6,525,940.08
A-A06-SERVICIO MEDICO ISS	8,707.75	20,079.04	61,434.67	39,339.20	3,026.21	132,586.87	3,182,084.88
A-A16-CUOTA SEGURO VIDA ISS	3.99	9.69	43.89	22.80	0.60	80.97	1,943.28
A-A23-FIDEICOMISO AHORRO	141.64	431.14	2,417.29	1,470.52		4,460.59	107,054.16
A-A28-CUOTA SALFOVISSSTES	4,097.76	9,448.97	28,910.47	18,512.54	1,000.00	61,969.74	1,487,273.76
A-A42-APORTACION SEGURO PO	6.75	40.50	310.50	162.00		519.75	12,474.00
A-AAF-AYUDA FUNERAL	102.45	236.25	722.81	462.86	24.00	1,548.37	37,160.88
A-ADPJ-PAGO DE DE FUNCION P	17,415.51	40,158.08	122,869.23	78,678.44	5,052.43	264,173.69	6,340,168.56
A-AEP-CUOTA ENFERMEDADES	2,769.00	3,776.00	11,483.00	7,829.00		25,857.00	620,568.00
A-AGA-GASTOS ADMINISTRATIV	2,561.11	5,905.60	18,068.98	11,570.38	600.00	38,706.07	928,945.68
A-AIG-INDEMNIZACION GLOBAL	409.78	944.90	2,891.08	1,851.24	96.00	6,193.00	148,632.00
A-AIH-INFRAESTRUCTURA HOSP	1,024.46	2,362.24	7,227.65	4,628.13	240.00	15,482.48	371,579.52
A-APCP-ASIGNACION PRETAMOS	512.20	1,181.12	3,613.72	2,314.07	120.00	7,741.11	185,786.64
A-APP-ASIGNACION PRESTAMO	512.20	1,181.12	3,613.72	2,314.07	120.00	7,741.11	185,786.64
A-ASR-SEGURO RETIRO ESTATA	77.00	187.00	847.00	440.00	12.00	1,563.00	37,512.00
A-ASV-SEGURO RETIRO ISS	22.61	54.91	248.71	129.20	3.00	458.43	11,002.32
TOTALES	144,092.54	330,628.31	1,012,003.00	646,291.65	37,132.05	2,170,147.55	52,083,541.20

PRIMA VACACIONAL	\$ 2,893,530.07
AGUINALDO	\$ 5,787,060.13
AJUSTE A CALENDARIO	\$ 723,382.52
BONO NAVIDEÑO	\$ 723,382.52
DIAS ECONOMICOS	\$ 1,446,765.03
BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTEN	\$ 519,000.00
BONO DE ANTIGÜEDAD	\$ 1,364,608.20
BONO ESCOLAR/UTILES	\$ 144,160.00
BONO DIA DE MADRES	\$ 65,000.00
BONO DIA DE PADRES	\$ 50,000.00
HONORARIOS Y RECURSOS PROPIO	\$ 92,166.67
BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 96,465.00
BONO ANIVERSARIO SINDICAL	\$ 63,000.00
COSTO PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$ 701,451.00
TOTAL	\$ 14,669,971.13

SUELDOS Y PRESTACIONES PARA EL PERSONAL DE BASE/ CONFIANZA Y HONARIOS DEL EJERCICIO 2021	
SUELDOS	\$ 52,083,541.20
PRESTACIONES	\$ 14,669,971.13
TOTAL	\$ 66,753,512.33

SUELDO Y PRESTACIONES PERSONAL DE CONTRATO	
SUELDO PERSONAL DE CONTRATO	\$ 16,959,600.00
AGUINALDO	\$ 706,650.00
ISSSTESON	\$ 6,784,929.29
VACACIONES	\$ 495,852.60
TOTAL	\$ 24,947,031.89

PROYECTO PRESUPUESTO 2022 CAPITULO 1000	
TOTAL	\$ 91,700,544.22

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



PLANTILLA DE PERSONAL BASE Y CONFIANZA
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

NUMEMP	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	SUELDO_MEN	QUINQ_MEN	Nivel	PUESTO	TIPO_PLAZA	DEPTO
2035	PALAFOX	GIL	FERNANDO	0	0	0 011	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	HONORARIOS	Despacho Del Director General
7023	ROJO	COYA	ANA FRANCISCA	19446.61	2947.01	078	COORDINADOR DE AREA	BASE	Despacho Del Director General
9086	NUNEZ	GONZALEZ	JAIME	13955.65	1395.57	05A	ANALISTA TECNICO	BASE	Despacho Del Director General
9100	LLANES	REYES	ARTURO	17820.05	891.01	071	ASISTENTE TECNICO	BASE	Despacho Del Director General
9129	CAMBIO			19330.96	966.53	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Despacho Del Director General
9139	CAMBIO			27731.33	1386.56	111	SUBDIRECTOR	CONFIANZA	Despacho Del Director General
9148	CAMBIO			19330.96	966.53	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Despacho Del Director General
9186	CAMBIO			58201.41	5820.13	138	SUB-SECRETARIO	CONFIANZA	Despacho Del Director General
1002	ROMO	ESPINOZA	VERONICA	22743.47	5685.87	088	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion De Administracion Y Finanzas
1005	DELICID	ROMO	GABRIEL	22743.47	4548.69	088	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion De Administracion Y Finanzas
1605	MAGALLANES	GARCIA	MODESTO	21660.43	4332.08	08A	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion De Administracion Y Finanzas
3401	TERAN	TORRES	MARTHA OLIVIA	18711.07	3742.21	07A	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion De Administracion Y Finanzas
6105	GARCIA	CAMPA	MAGDALENA	17004.21	2550.64	06B	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Administracion Y Finanzas
9015	CAMBIO			45405.36	2270.27	121	DIRECTOR GENERAL	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9029	MARTINEZ	LOPEZ	MANUEL FAUSTINO	21660.43	2166.05	08A	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion De Administracion Y Finanzas
9047	CELAYA	SAAVEDRA	PAMELA CARIDAD	17820.05	1782.071		ANALISTA TECNICO	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9071	AGUIRRE	PERALTA	EMMA ESPERANZA	19330.96	2899.65	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9142	GONZALEZ	TEYECHEA	EDITH ADRIANA	20108.21	1005.41	101	SUBDIRECTOR	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9144	OLEA	DAVILA	RAFAEL	19330.96	966.53	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9146	LEAL	BELIRAN	ALEJANDRO	27731.33	1386.56	111	DIRECTOR	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9181	ROCHA	ENCINAS	ERIKA REGINA	19330.96	0	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9182	LOPEZ	GODINEZ	ARLETTE AMELIA	27731.33	4159.71	111	DIRECTOR	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9183	CHAVEZ	ARVIZU	CARLOS ALFONSO	19330.96	0	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9188	CAMBIO			27731.33	0	111	DIRECTOR	CONFIANZA	Direccion De Administracion Y Finanzas
9190	MILLAN	MORALES	ENRIQUE ALEJANDRO	21660.43	3249.07	08A	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Administracion Y Finanzas

NUMEMP	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	SUELDO_MEN	QUINQ_MEN	Nivel	PUESTO	TIPO_PLAZA	DEPTO
128	MADA	AGUIRRE	GABRIEL RODRIGO	11008.29	550.43	038	MAESTRO DE MANTENIMIENTO	BASE	Direccion De Infraestructura
1012	TREVINO	CORBALA	MARIA YOLANDA	22743.47	5685.87	088	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BASE	Direccion De Infraestructura
2014	GONZALEZ	GIL	CONSEPCION	12719.04	1907.87	048	AUXILIAR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
2019	VILLARREAL	GARCIA	GILDARDO	14653.41	2198.03	058	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3000	CARMONA	VASQUEZ	RAMON TOMAS	17820.05	4455.01	071	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3002	MOLINA	SILVA	LUIS FERNANDO	20628.99	5157.25	081	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion De Infraestructura
3005	HUMAR	GOMEZ	MARIA FRANCISCA	15423.31	3855.81	061	MAESTRO DE SERVICIOS	BASE	Direccion De Infraestructura
3009	VILLANUEVA	MORENO	MARIA JESUS	15423.31	3855.81	061	MAESTRO DE SERVICIOS	BASE	Direccion De Infraestructura
3012	ORTIZ	VALENZUELA	MANUEL DE JESUS	17820.05	4455.01	071	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3015	CORONADO	RODRIGUEZ	JOSE LUIS	15423.31	2313.49	061	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3017	NORIEGA	ALVAREZ	ISMAEL	22743.47	5685.87	088	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion De Infraestructura
3018	CRUZ	LEYVA	JESUS	0	0	011	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	HONORARIOS	Direccion De Infraestructura
3023	CRUZ	MARTINEZ	ANTONIO	14653.41	4396.03	058	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3024	MARISCAL	ZAMARRON	GUADALUPE ALBERTO	14653.41	2198.03	058	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3036	BOJORQUEZ	MARTINEZ	MANUEL	15423.31	4627.01	061	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA DE PERSONAL BASE Y CONFIANZA

PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022



NUMEMP	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	SUELDO_MEN	QUING_MEN	Nivel	PUESTO	TIPO_PLAZA	DEPTO
3038	VAZQUEZ	MEDINA	ARMANDO	18711.07	3742.21	07A	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion De Infraestructura
3040	GARCIA	GARCIA	AURORA ISABEL	21660.43	3249.07	08A	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion De Infraestructura
3042	AISPURO	CALDERON	SANTIAGO	19646.61	5893.97	07B	VIGILANTE	BASE	Direccion De Infraestructura
3054	LAUTERIO	MORENO	OMAR	19646.61	4911.65	07B	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3072	CRUZ	RAYGOZA	MARCO ANTONIO	19646.61	5893.97	07B	VIGILANTE	BASE	Direccion De Infraestructura
3076	ARCOAMARILI	FLORES	DELFINA	17004.21	5101.25	06B	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3079	MARTINEZ	VERDUGO	ARTURO	17004.21	5101.25	06B	VIGILANTE	BASE	Direccion De Infraestructura
3095	LOPEZ	RASCON	FELIPE	18711.07	4677.76	07A	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3098	ORTIZ	VILLA	JUAN JOSE	22743.47	5685.87	08B	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion De Infraestructura
3100	CORDOVA	REYES	LUIS ALFONSO	14653.41	2198.03	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3101	ALVAREZ	MARTINEZ	JESUS ENRIQUE	16194.45	1619.44	06A	MAESTRO DE MANTENIMIENTO	BASE	Direccion De Infraestructura
3124	CRUZ	LORETO	FRANCISCO TRINIDAD	14653.41	2198.03	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3125	ESCALANTE	BADILLA	HECTOR	13955.65	2093.33	05A	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3224	SANCHEZ	VALENZUELA	MARIA ENGRACIA	13955.65	2093.33	05A	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
3300	GAMEZ	ROBLES	MARTIN	12719.04	2543.81	04B	VIGILANTE	BASE	Direccion De Infraestructura
4004	FLORES	RAMIREZ	EVA LOURDES	22743.47	5685.87	08B	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion De Infraestructura
5024	MARTINEZ	PEREZ	RAFAEL	15423.31	3855.81	06I	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
6024	LOPEZ	BRAMBILA	MARIA CONCEPCION DE	14653.41	2198.03	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
7005	SOTO	LUCANO	RUBEN	16194.45	3238.91	06A	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
7027	MURILLO	ORIGINALES	RICARDO	18711.07	4677.76	07A	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
7100	NORIEGA	ROMERO	MARTINA GPE	13955.65	1395.57	05A	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
8189	ENRIQUEZ	GARCIA	MARTIN	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
8190	ESPEJO	GARCIA	AZUCENA ABIGAIL	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
8191	ALVAREZ	HUMAN	SOFIA AURORA	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
8192	NAVIDAD	VALENCIA	FELIPE EDUARDO	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
8193	ALVAREZ	GUTIERREZ	JESUS ENRIQUE	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
8194	VALENZUELA	SOTO	FRANCISCO URIEL	11536.53	0	04I	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
8195	MUE	MERCADO	ERICA MARLEN	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
8196	CAMBIO			19330.96	0	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9005	ANDRADE	DOMINGUEZ	GERARDO	14653.41	2930.69	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
9030	CRUZ	MARTINEZ	BLANCA NOELIA	13955.65	1395.57	05A	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
9031	CHIU	RIVERA	RAFAEL	13291.09	1329.12	05I	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
9032	GARCIA	ROMERO	ROSALIA	14653.41	1465.33	05B	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BASE	Direccion De Infraestructura
9034	NORIEGA	MONTANO	MISAEI	15423.31	1542.35	06I	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
9038	MARTINEZ	MENDIVIL	ELSA EDELMIRA	14653.41	1465.33	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion De Infraestructura
9050	VEJAR		ELIZABETH	13291.09	1329.12	05I	MAESTRO DE SERVICIOS	BASE	Direccion De Infraestructura
9101	TORRES	RAMOS	TANIA LIZEITH	12719.04	635.97	04B	MAESTRO DE SERVICIOS	BASE	Direccion De Infraestructura
9102	ROCHA	ENCINAS	PEDRO GUADALUPE	12113.39	605.65	04A	ANALISTA TECNICO AUXILIAR	BASE	Direccion De Infraestructura
9104	QUIJADA	MONTANO	LUIS GONSAGA	11008.29	550.43	03B	MAESTRO DE MANTENIMIENTO	BASE	Direccion De Infraestructura
9106	LEYVA	PERALTA	EFRAIN	12113.39	605.65	04A	ANALISTA TECNICO AUXILIAR	BASE	Direccion De Infraestructura
9107	CARRILLO	BADACHI	ROSA AURELIA	12113.39	0	04A	ANALISTA TECNICO AUXILIAR	BASE	Direccion De Infraestructura
9108	BELTRAN	DE LA PENA	ERIKA GUADALUPE	11008.29	550.43	03B	ANALISTA TECNICO AUXILIAR	BASE	Direccion De Infraestructura
9109	LOPEZ	CASILLAS	ALEJANDRO	11536.53	576.83	04I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	BASE	Direccion De Infraestructura

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



PLANTILLA DE PERSONAL BASE Y CONFIANZA
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

NUMEMP	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	SUELDO MEN	QUINQ_MEN	Nivel	PUESTO	TIPO_PLAZA	DEPTO
9110	VALADEZ	ESQUER	MARIA ELENA	11008.29	550.43	03B	MAESTRO DE SERVICIOS	BASE	Direccion De Infraestructura
9125	RENDON	HUMAR	HECTOR GUILLERMO	9554.91	477.73	02B	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO	BASE	Direccion De Infraestructura
9134	CAMBIO			45405.36	2270.27	12I	DIRECTOR GENERAL	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9137	CAMBIO			19330.96	966.53	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9140	NAVARRO	ROBLES	ANETH YANITZA	19330.96	966.53	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9141	OLGUIN	GOMEZ	CARLOS ERNESTO	19330.96	966.53	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9154	MAGALLANES	IBARRA	VICTOR MANUEL	18711.07	3742.21	07A	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion De Infraestructura
9161	HURTADO	TONA	RAMON	18711.07	2806.67	07A	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion De Infraestructura
9169	BARCELO	VALENZUELA	GONZALO	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9170	CANIZALES	ANDRADE	MARISELA	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9171	CARMONA	VALENZUELA	OMAR ALBERTO	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9174	FELIX	SAUCEDO	MARIA DE JESUS	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9175	GALAZ	AGUAYO	FRANCISCA JUDITH	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9176	HUMAR	GOMEZ	OMAR	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9177	LOPEZ	ESTRELLA	ERIKA ABELINA	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9178	PACHECO	VILLA	ABRAHAM	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9179	RODRIGUEZ	FIGUEROA	JESUS HUMBERTO	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9180	RODRIGUEZ	MUNOZ	JOSE LUIS	7557.79	0	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9189	GARCIA	JAIME	ENRIQUE	19330.96	0	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion De Infraestructura
9191	CURIEL	OSUNA	FRANCISCO JAVIER	8666.59	0	02I	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion De Infraestructura
129	QUINTANA	TORRIENTE	JOSE REGINO	8666.59	433.33	02I	ENCARGADO DE ARCHIVO	BASE	Direccion Del Deporte
311	SAAVEDRA	PALACIOS	ARACELY	17820.05	3564.03	07I	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion Del Deporte
622	ATONDO	CRUZ	ANA MARIA	14653.41	2930.69	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
1001	CAMBIO			27731.33	4159.71	11I	DIRECTOR	CONFIANZA	Direccion Del Deporte
1010	LOPEZ	RAMIREZ	IRMA	22743.47	6823.04	08B	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion Del Deporte
1018	ENRIQUEZ	LOPEZ	GLORIA LIZ	21660.43	5415.09	08A	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BASE	Direccion Del Deporte
2017	ROMO	ESPINOZA	DIANA JANETHE	22743.47	5685.87	08B	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion Del Deporte
2026	LOPEZ	RAMIREZ	ESTEBAN	18711.07	2806.67	07A	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion Del Deporte
2226	VALDEZ	GOMEZ	VELIA ALICIA	22743.47	3411.52	08B	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion Del Deporte
2315	VAAL	TAPIA	MARCO ANTONIO	22743.47	3411.52	08B	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion Del Deporte
3013	CAMACHO	URBALEJO	JORGE LUIS	22743.47	5685.87	08B	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion Del Deporte
3041	PUEBLA	VALENZUELA	CARLOS ALBERTO	19330.96	2899.65	09C	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	Direccion Del Deporte
3333	LARA	BUJANDA	MARIA DEL CARMEN	14653.41	2930.69	05B	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BASE	Direccion Del Deporte
6007	VALENCIA	ONTIVEROS	RONALDO	22743.47	4548.69	08B	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion Del Deporte
7019	CUEVAS	RASCON	MARIA LOURDES	14653.41	2930.69	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
7024	CASTELLANOS	RODRIGUEZ	ALFONSO	15423.31	1542.35	06I	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
7025	MOUEIH	CABRERA	MARIA TERESA	19646.61	2947.01	07B	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion Del Deporte
7103	CASTRO	LARRINAGA	PATRICIA	14653.41	2930.69	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
7148	PERAL	OLIVARRIA	JOSE LUIS	19646.61	2947.01	07B	COORDINADOR	BASE	Direccion Del Deporte
7405	HERRERA	CORNEJO	MARTIN ARMANDO	22743.47	3411.52	08B	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion Del Deporte
9018	RAMOS	LIZARRAGA	ROSA OLIVIA	14653.41	1465.33	05B	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BASE	Direccion Del Deporte

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



PLANTILLA DE PERSONAL BASE Y CONFIANZA
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

NUMEMP	PATERNO	MATERNO	NOMBRE	SUELDO_MEN	QUINQ_MEN	Nivel	PUESTO	TIPO_PLAZA	DEPTO
9033	SILVESTRE	CORDOVA	ZORAHIDA CRISTINA	14653.41	1465.33	05B	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
9036	CANIZALES	ARVAYO	ANA CECILIA	14653.41	1465.33	05B	ADMINISTRADOR DE AREA	CONFIANZA	Direccion Del Deporte
9037	VALENZUELA	GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	17004.21	850.21	06B	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
9042	AYALA	MOROYOGUJI	GRACIELA TRINIDAD	17004.21	1700.43	06B	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
9046	FLORES	CASTANEDA	MIGUEL ANGEL	17004.21	850.21	06B	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
9048	ZEPEDA	FELIX	LUIS ALBERTO	21660.43	1083.01	08A	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	BASE	Direccion Del Deporte
9049	JARA	BUJANDA	BERTHA ALICIA	13955.65	1395.57	05A	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
9051	COTA	FELIPE	ELIANA GUADALUPE	17820.05	891.01	07I	COORDINADOR DE PROYECTOS	BASE	Direccion Del Deporte
9081	MUNGUIA	ARVAYO	MARINA	12719.04	1271.89	04B	AUXILIAR TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
9082	RASCON	MIRANDA	MARIA DEL CARMEN	12719.04	1271.89	04B	MAESTRO DE SERVICIOS	BASE	Direccion Del Deporte
9103	PAYAN	OCHOA	INES	12113.39	605.65	04A	ANALISTA TECNICO AUXILIAR	BASE	Direccion Del Deporte
9105	COTA	PALMA	ERIKA JAZMIN	11536.53	576.83	04I	ANALISTA TECNICO AUXILIAR	BASE	Direccion Del Deporte
9111	VARGAS	ALVAREZ	CESAR	11536.53	576.83	04I	PARAMEDICO	BASE	Direccion Del Deporte
9112	VALENZUELA	GOMEZ	MARIA LOURDES	13291.09	664.56	05I	ANALISTA TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
9115	CUEN	ARANDA	GUSTAVO	17004.21	850.21	06B	COORDINADOR TECNICO	BASE	Direccion Del Deporte
9120	RADILLA	ARZATE	ESTEBAN	12719.04	635.97	04B	COORDINADOR	BASE	Direccion Del Deporte
9126	CABALLERO	RIVERA	JOSE ALFREDO	7557.79	377.89	01I	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	BASE	Direccion Del Deporte
9147	LUNA	CEBALLOS	SOLEDAD	27731.33	1386.56	11I	DIRECTOR	CONFIANZA	Direccion Del Deporte
9155	CECENA	ZEPEDA	JUAN ANTONIO	17820.05	891.01	07I	COORDINADOR DE AREA	BASE	Direccion Del Deporte
9185	CAMBIO			\$ 45,405.36	\$ 4,540.53	12I	DIRECTOR GENERAL	CONFIANZA	Direccion Juridica

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDURECCIO DE RECURSOS HUMANOS



PROYECTO DE TRANSICIÓN A PERSONAL EVENTUAL A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ENTRENADORES DEPORTIVOS
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Código	Empleado		Sueldo
Departamento 1 Dirección Jurídica			
PUESTO			
EHC046	Burrueal Sandoval Hector Daniel	Asistente Juridico (I)	\$9,665.40
EHC076	Moreno Guerrero Blanca Noelia	Subdirector Juridico	\$13,865.55
Total Depto			0 ----- \$23,530.95
Departamento 2 Dirección Administración y Finanzas			0
EHC516	Alvarez Medellin Luisa Fernanda	Auxiliar Administrativo	\$5,241.90
EHC328	Altamirano Carranza Juan Antonio	Auxiliar En Sistema De Integracion De Archivos	\$4,999.95
EHC029	Villa Morales Reyna Rafaela	Coordinador Administrativo de Recursos Humanos	\$6,156.00
EHC150	Olivares Schmidt Erick Salvador	Coordinador De Control De Inventarios	\$10,192.80
EHC302	Orduño Davalos Ismael Edgardo	Coordinador De Informatica	\$7,999.95
Total Depto			0 -----
Departamento 3 Dirección de Infraestructura			0
EHC461	Ibarra Covarrubias Julio Cesar	Administrador De La Unidad Ley 57	\$4,374.90
EHC284	Arreola Brockman Adilene Yamileth	Asistente Administrativo (A)	\$3,249.90
EHC010	Rodriguez Valenzuela Flora Reyna	Asistente Administrativo (A)	\$3,750.00
EHC312	Ruiz Castillo Maria Del Carmen Guadalupe	Asistente Administrativo (A)	\$3,249.90
EHC226	Soto Maria Antonieta	Asistente Administrativo (I)	\$3,199.95
EHC062	Gonzalez Valenzuela Maria Fernanda	Coordinador Administrativo	\$6,156.00
EHC473	Silva Flores Maria Anabel	Coordinador Administrativo	\$6,156.00
EHC028	Hernández Rivera Rene Orlando	Coordinador De La Unidad Alberca Heroes De Caborca	\$13,865.55
EHC480	Chavez Garcia Paulo Cesar	Coordinador De Unidad Ana Gabriela Guevara	\$10,054.05
EHC070	Tena Cano Leonel	Coordinador Del Pabellon De Pelota	\$4,999.95
EHC111	Dominguez Lara Monica Patricia	Coordinadora De Gimnasio De Alto Rendimiento	\$6,156.00
RE0271	De La Cruz Cano Carlos Rafael	Encargado Del Pabellon De Pelota	\$4,425.00
EHC506	Gamez Valdez Norma Jesus	Intendencia (A)	\$2,880.00
EHC209	Garcia Duran Mayra	Intendencia (A)	\$2,880.00
EHC024	Molina Munguia Patricia	Intendencia (A)	\$3,778.80
EHC443	Montejano Elizalde Karen Andrea	Intendencia (A)	\$2,880.00
EHC460	Prado Salazar Maria Juana	Intendencia (A)	\$2,880.00
EHC182	Torres Alvarez Maria Del Refugio	Intendencia (A)	\$2,880.00
RE0357	Lopez Trujillo Ana Berta	Intendencia (I)	\$2,880.00
EHC457	Ruiz Mendivil Aime Margarita	Intendencia ©	\$2,880.00
EHC472	Orci Aguirre Luis Fabian	Maestro De Mantenimiento (A)	\$2,880.00
RE0240	Jimenez Ortega Jesus Roberto	Maestro De Mantenimiento (B)	\$3,499.95
EHC250	Martinez Gamez Francisco Ulises	Maestro De Mantenimiento (I)	\$2,880.00
EHC301	Noriega Montañó Daniel Abraham	Maestro De Mantenimiento (I)	\$2,880.00
EHC242	Ochoa Covarrubias Devin Daniel	Maestro De Mantenimiento (I)	\$2,880.00
EHC517	Fuentes Gonzalez Luis Fernando	Vigilante	\$2,880.00
EHC232	Caro Alvarez Agustin	Vigilante (I)	\$2,880.00
EHC013	Chiu Rivera Genaro	Vigilante (I)	\$2,880.00
EHC030	Felix Cebrenos Ricardo	Vigilante (I)	\$2,880.00
EHC247	Gracia Lopez Enrique	Vigilante (I)	\$2,880.00
EHC269	Olea Rivas Jose Luis	Vigilante (I)	\$2,880.00
EHC224	Robles Rodriguez Rogelio	Vigilante (I)	\$2,880.00
EHC306	Torres Corrales Luis Eduardo	Vigilante (I)	\$2,880.00
EHC502	Alegria Acedo Guadalupe Patricia	Vigilante (A)	\$2,880.00
EHC490	Alvarez Castro Francisco Javier	Vigilante (A)	\$3,778.80
EHC501	Baez Almodovar Natividad	Vigilante (A)	\$2,880.00

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDURECCIO DE RECURSOS HUMANOS



PROYECTO DE TRANSICIÓN A PERSONAL EVENTUAL A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ENTRENADORES DEPORTIVOS
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Código	Empleado		Sueldo
EHC492	Bracamontes Garcia Carlos Domingo	Vigilante (A)	\$2,880.00
EHC104	De La Cruz Moreno Francisco	Vigilante (A)	\$2,880.00
EHC500	Espejo Garcia Martha Ingrid	Vigilante (A)	\$3,778.80
EHC504	Fierro Bojorquez Crispin	Vigilante (A)	\$2,880.00
EHC497	Galvez Morales Francisco Rene	Vigilante (A)	\$2,880.00
EHC213	López Cota Santos	Vigilante (A)	\$2,880.00
EHC509	Lopez Valenzuela Juan Francisco	Vigilante (A)	\$2,880.00
EHC493	Rendon Peralta Hector Ricardo	Vigilante (A)	\$3,778.80
EHC511	Rendon Rios Hector Javier	Vigilante (A)	\$2,880.00
EHC262	Rivera Valenzuela Jesus Luis	Vigilante (A)	\$2,880.00
Total Depto			0 ----- \$171,772.35
Departamento 4 Dirección del Deporte			0
EHC008	Perez Mesa Dianelis	Ayudante De Instructor De Natacion	\$501.60
EHC031	Arreola Casillas Rodrigo	Coordinador De Instructores De Natacion	\$6,000.00
EHC131	Acuña Victor Laura Nallely	Fisioterapeuta (B)	\$4,999.50
EHC442	Cuevas Felix Luz Del Carmen	Fisioterapeuta (B)	\$4,999.95
EHC021	Zamora Gonzalez Noel Alonso	Fisioterapeuta (B)	\$4,999.95
EHC464	Avalos Lujan Jessica Nohemi	Fisioterapeuta (I)	\$3,999.90
EHC183	Teran Portillo Maria De Los Angeles	Instructor De Gimnasia	\$2,800.05
EHC296	Jara Tapia Jose Abraham	Instructor De Gimnasia (Ar)	\$2,299.95
EHC456	Figueroa Yanez Jose David	Instructor De Gimnasia Artistica (Ar)	\$2,460.00
EHC216	Yates Moreno Mario Enrique	Instructor De Gimnasia Artistica (Ar)	\$3,499.95
EHC449	Ramirez Arellano Araceli	Instructor De Hockey	\$1,500.00
EHC203	Covarrubias Vasquez Miriam Cecilia	Instructor De Natacion	\$1,245.00
EHC272	Dominguez Avalos Jose Trinidad	Instructor De Natacion	\$813.30
EHC327	Hernandez Ramos Irvin Antonio	Instructor De Natacion	\$1,407.15
EHC003	Navarro Valenzuela Alma Guadalupe	Instructor De Natacion	\$425.25
EHC251	Quijada Robles Gabriel Adolfo	Instructor De Natacion	\$1,249.95
EHC329	Silva Guerrero Beatriz Elena	Instructor De Natacion	\$420.00
EHC450	Enriquez Favela Teresa	Instructores De Gimnasia Trampolin	\$1,500.00
EHC451	Molina Gamez Jannette Araceli	Instructores De Gimnasia Trampolin	\$1,500.00
EHC452	Peña Valdes Karla Guadalupe	Instructores De Gimnasia Trampolin	\$1,500.00
EHC300	Nogales Robles Sofia	Intendencia (B)	\$2,460.00
EHC038	Antunez Dominguez Francisco Javier	Metodologo	\$4,999.95
EHC055	Figueroa Alcolea Rafael Angel	Metodologo	\$4,999.95
EHC132	Lerma Ramos Brianda Tatiana	Metodologo	\$6,000.00
EHC164	Rojo Cota Oscar Ernesto	Metodologo	\$4,999.95
EHC482	Bernal Gamboa Carlos Ivan	Prefecto De La Villa De Alto Rendimiento	\$1,999.95
EHC315	Pavlovich Tapia Fernando Alfonso	Promotor Deporte Estudiantil	\$8,851.20
EHC470	Moreno Romero Isaac	Promotor Deportivo	\$2,499.90
EHC052	Escalante Meza Edgardo	Promotor Deportivo Con Personas Con Discapacidad	\$6,000.00
EHC117	Figueroa Rivera Greici Yuliana	Psicologo (I)	\$2,500.05
EHC294	Garcia Nuñez Maria Socorro	Secretaria Administrativa (Ar)	\$3,300.00
EHC085	Rios Dominguez Rodolfo	Subdirector De Metodologia Y Grupo Multidisciplinario	\$13,865.55
Total Depto			0 ----- \$110,598.00
Departamento 5 Dirección General			0
EHC049	Cota Peraza Hector Manuel	Titular De La Unidad De Transparencia Y Acceso A La Informacion	\$8,429.55
EHC484	Madero Samaniego Eugenio	Coordinador Y Jefe Del Salon De La Fama	\$10,054.05

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDURECIO DE RECURSOS HUMANOS



PROYECTO DE TRANSICIÓN A PERSONAL EVENTUAL A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ENTRENADORES DEPORTIVOS
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Código	Empleado		Sueldo
Total Depto			0 -----
			\$18,483.60
Departamento 6 Entrenadores			0
EHC048	Cherta Rivero Omar	Coordinador De Instructores De Natacion	\$5,500.05
EHC114	Estandarte Valenzuela Jose Carlos	Coordinador De Instructores De Natacion	\$3,000.00
EHC061	Gonzalez Bernal Livan	Coordinador De Instructores De Natacion	\$5,499.90
EHC184	Amaya Flores Karla Gabriela	Entrenador Atletismo	\$4,000.05
EHC109	Cruz Aguilera Uriel Alberto	Entrenador Atletismo	\$3,000.00
EHC123	Garcia Sariñana Carlos Enrique	Entrenador Atletismo	\$3,000.00
EHC126	Gray Araujo Ana Laura	Entrenador Atletismo	\$4,000.05
EHC134	Lucero Lopez Luis Fulgencio	Entrenador Atletismo	\$1,500.00
EHC158	Pino Gomez Jose Adan	Entrenador Atletismo	\$1,500.00
EHC319	Soto Galaviz Conrado	Entrenador Atletismo	\$4,999.95
EHC095	Vaal Tapia Leobardo	Entrenador Atletismo	\$2,500.05
EHC173	Valdez Del Pardo Rene	Entrenador Atletismo	\$1,500.00
EHC174	Valencia Castro Francisco Javier	Entrenador Atletismo	\$5,190.00
EHC179	Vazquez Ochoa Juan Alvaro	Entrenador Atletismo	\$4,000.05
EHC112	Dorticos Madrazo Francisca	Entrenador Atletismo Deporte Adaptado	\$4,000.05
EHC078	Ortiz Gomez Antonio	Entrenador Atletismo Deporte Adaptado	\$4,000.05
EHC124	Gonzalez Almaraz Carlos Antulio	Entrenador Boccia Deporte Adaptado	\$4,000.05
EHC140	Mendivil Espinoza Jesus Antonio	Entrenador Boccia Deporte Adaptado	\$1,500.00
EHC515	Hernandez Hernandez Raul Enrique	Entrenador de Ajedrez	\$3,999.90
EHC444	Bravo Piedra Emilio Miguel	Entrenador De Atletismo	\$6,000.00
EHC481	Campos Perez Juan Manuel	Entrenador De Atletismo	\$1,999.95
EHC135	Mantilla Zayas Raidel	Entrenador De Atletismo	\$9,000.00
EHC079	Oyama Zúñiga Samuel	Entrenador de Esgrima	\$3,000.00
EHC089	Salazar Osorio Manuel	Entrenador De Gimnasia	\$8,899.95
EHC176	Valenzuela Gomez Carlos Alberto	Entrenador De Gimnasia	\$7,020.00
EHC169	Solis Alvarado Silvia Catalina	Entrenador De Hockey	\$7,999.95
EHC054	Escobedo Zamorano Rafael	Entrenador de Levantamiento De Pesas	\$7,353.90
EHC073	Loya Cota Cesar	Entrenador de Olimpiadas Especiales	\$4,249.95
EHC198	Cherta Muñoz Dayana Rosa	Entrenador De Polo Acuatico	\$4,000.05
EHC053	Escobar Fernandez Damaris	Entrenador De Tiro Deportivo	\$6,000.00
EHC082	Perez Andreu Aurelio Rafael	Entrenador De Tiro Deportivo	\$10,000.05
EHC051	Diaz Pupo Lazaro	Entrenador De Tkd	\$6,450.00
EHC141	Minjarez Mendoza Jesus Efran	Entrenador Deportes Especiales	\$3,000.00
EHC083	Preciado Murrieta Jesus Jahasiel	Entrenador Deportes Especiales	\$1,999.50
EHC175	Valenzuela Garcia Francisco Javier	Entrenador Deportes Especiales	\$4,000.05
EHC467	Gomez Daniel Israel Arturo	Entrenador Entrenador De Tiro Con Arco	\$3,999.90
EHC188	Becuar Peña Julio Cesar	Entrenador Gimnasia	\$3,499.95
EHC190	Bravo Morales Pablo Jacinto	Entrenador Gimnasia	\$4,999.95
EHC103	Duarte Del Real José Luis	Entrenador Gimnasia	\$4,399.50
EHC138	Medina Rivas Pablo Alberto	Entrenador Gimnasia	\$3,420.00
EHC147	Noriega Salomon Alan	Entrenador Gimnasia	\$4,879.95
EHC161	Rendon Alcaraz Daniela Beatriz	Entrenador Gimnasia	\$2,749.50
EHC090	Sanchez Baez Eulalia	Entrenador Gimnasia Artistica	\$4,000.05
EHC187	Becuar Daniels Milton	Entrenador Gimnasia De Trampolin	\$4,000.05
EHC116	Figueroa Molina David	Entrenador Handball	\$2,500.05
EHC064	Hurtado Molina Jorge Luis Fernando	Entrenador Handball	\$3,000.00
EHC144	Morales Leon Jose Ricardo	Entrenador Handball	\$3,000.00

COMISION DEL DEPORTE DE ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDURECCIO DE RECURSOS HUMANOS



PROYECTO DE TRANSICIÓN A PERSONAL EVENTUAL A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ENTRENADORES DEPORTIVOS
PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Código	Empleado		Sueldo
EHC160	Rascon Murrieta Edson Refugio	Entrenador Handball	\$5,500.05
EHC321	Romero Sanchez Adrian Bernabe	Entrenador Handball	\$3,000.00
EHC143	Soto Miranda Cesar Armando	Entrenador Handball	\$3,000.00
EHC155	Peñuñuri Amparan Julio Manuel	Entrenador Hockey	\$1,000.05
EHC159	Ramirez Arellano Edith	Entrenador Hockey	\$7,999.95
EHC283	Argomaniz Zamora Francisca Guadalupe	Entrenador Judo	\$4,500.00
EHC119	Flores Fimbres Ramon Enrique	Entrenador Judo	\$4,999.95
EHC077	Noda Benitez Alain	Entrenador Judo	\$5,500.05
EHC042	Avendaño Copado Hugo	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$3,000.00
EHC043	Ayon Romo Mauro Alejandro	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$4,000.05
EHC189	Borbon Ortega Liliana Jeaneth	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$4,000.05
EHC127	Hechavarria Roig Felix Rafael	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$4,999.95
EHC128	Hechavarria Roig Victor Omar	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$4,999.95
EHC297	Lopez Esquerria Luis Ernesto	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$3,000.00
EHC136	Martinez Gamez Ibeth Jazmin	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$3,000.00
EHC163	Rodriguez Anaya Victor Rafael	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$4,999.95
EHC094	Toledo Sierra Jesus Daniel	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$4,999.95
EHC178	Vargas Icedo Jose Luis	Entrenador Levantamiento De Pesas	\$2,500.05
EHC040	Arellano Vega Omar	Entrenador Luchas Asociadas	\$3,000.00
EHC066	Labañino Estrada Leandro	Entrenador Luchas Asociadas	\$4,999.95
EHC142	Miranda Gonzalez Diana Paulina	Entrenador Luchas Asociadas	\$3,499.95
EHC149	Olea Bernal Carlos Arturo	Entrenador Luchas Asociadas	\$4,000.05
EHC154	Paredes Pollorena Ramses Roberto	Entrenador Luchas Asociadas	\$3,000.00
EHC225	Rodriguez Lopez Tomas	Entrenador Luchas Asociadas	\$4,000.05
EHC170	Tejeda Mir Jorge Luis	Entrenador Luchas Asociadas	\$5,500.05
EHC139	Mendez Armenta Agueda Gabriela	Entrenador Natacion Cdv	\$1,999.95
EHC125	Gonzalez Rodriguez Octavio Palmiro	Entrenador Natacion Especial	\$4,000.05
EHC050	Curiel Flores Erwin	Entrenador Patines S/Ruedas	\$3,000.00
EHC075	Mogollon Romero Mauricio	Entrenador Patines S/Ruedas	\$4,173.00
EHC045	Barrios Fernandez Glebis Maria	Entrenador Tenis De Mesa	\$3,000.00
EHC512	Fragoso Clark Jose Ramon	Entrenador Tiro Con Arco	\$3,199.95
EHC318	Monteverde Jimenez Jesus Eduardo	Entrenador Tiro Con Arco	\$1,999.50
EHC145	Moreno Espinoza Hernan Belisario	Entrenador Tiro Con Arco	\$3,690.00
EHC339	Nolazco Duron Daniela Guadalupe	Entrenador Tiro Con Arco	\$1,999.95
EHC338	Urquidez Murrieta Julio Cesar	Entrenador Tiro Con Arco	\$1,999.95
EHC047	Camacho Urbalejo Jorge Luis	Entrenador Triatlón	\$1,999.95
EHC440	Martinez Varela Maria Fernanda	Instructor De Gimnasia (Ar)	\$2,499.90
EHC165	Romo Gonzalez Manuel Alejandro	Levantamiento de Pesas	\$3,999.90
EHC092	Sierras Leon Ricardo Abraham	Metodologo	\$4,999.95

Total Depto

\$347,674.50

Total Gral.

\$706,650.00

SUELDO QUINCENAL POR 24	\$	16,959,600.00
AGUINALDO		\$706,650.00
ISSSTESON	\$	6,784,929.29
VACACIONES	\$	495,852.60
	\$	24,947,031.89

CARTERA DE PROYECTOS PROPUESTA DE INVERSIÓN 2022

ORDEN DE PRIORIDAD	SECRETARÍA DEL RAMO	INSTANCIA EJECUTORA	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	FUERO Y/O TIPO DE RECURSOS	INVERSIÓN PROGRAMADA			METAS		REQUERIMIENTO (CONTENIDO)
							TOTAL	ESTATAL	FEDERALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00		1000	1000	1000
2	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00		2000	2000	2000
3	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00		3000	3000	3000
4	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00		4000	4000	4000
5	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00		5000	5000	5000
6	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00		6000	6000	6000
7	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00		7000	7000	7000
8	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 8,000,000.00	\$ 8,000,000.00		8000	8000	8000
9	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 9,000,000.00	\$ 9,000,000.00		9000	9000	9000
10	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DEL RAMO DE ECONOMÍA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NOROCCIDENTAL DEL ESTADO DE SONORA	DE LOS RIOS	DE LOS RIOS	ESTATALES	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00		10000	10000	10000
							TOTAL	412,870,266.12				106,888,000

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulado	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1	Porcentaje de Cobertura de la Población Objetivo de Cursos Deportivos al Público.	Cursos deportivos al público en general con tarifas accesibles ofertados por CIPRESOL.	$(\text{Número de pagos mensuales}) / (\text{Población Objetivo de Cursos Deportivos}) \times 100$	Porcentual	Ascendente	no	Eficiencia	Número de pagos mensuales	Pago	771	2676	771	771	771	Dirección de Infraestructura/Administración de instalaciones, que ofertan cursos deportivos al público
			$(\text{Número de servicios de atención integral otorgados a los deportistas en entrenamiento}) / (\text{Población objetivo de nuevos deportistas}) \times 100$	Porcentual	Ascendente	si	Eficiencia	Número de servicios de atención integral otorgados a los deportistas en entrenamiento	Atención	450	450	410	450	1660	Dirección del Deporte
2	Porcentaje de Atención en el Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte.	Atención a los deportistas en el Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte.	$(\text{Número de servicios de atención integral solicitados por los deportistas en entrenamiento}) / 100$	Porcentual	Ascendente	si	Eficiencia	Número de servicios de atención integral solicitados por los deportistas en entrenamiento	Atención	450	450	310	450	1660	Dirección del Deporte
3	Porcentaje de Atención a solicitud de Apoyos para Eventos de Fomento Deportivo	Eventos para el Fomento Deportivo realizados.	$(\text{Número de Apoyos para Eventos de Fomento Deportivo Otorgados}) / (\text{Número de Apoyos para Eventos de Fomento Deportivo Solicitados}) \times 100$	Porcentual	Ascendente	si	Eficiencia	Número de Apoyos para Eventos de Fomento Deportivo Otorgados	Apoyo	9	9	7	5	28	Dirección del Deporte
4	Porcentaje de Atención a Municipios para el Fomento al Deporte.	Fomento al Deporte en Municipios del Estado realizado.	$(\text{Número de municipios apoyados}) / (\text{Número de municipios que conforman la población objetivo}) \times 100$	Porcentual	Ascendente	no	Eficiencia	Número de municipios apoyados	Municipios	0	0	50	50	50	Dirección del Deporte
				Porcentual	Ascendente	no	Eficiencia	Número de municipios que conforman la población objetivo	Municipios	50	50	50	50	50	Dirección del Deporte

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulado	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
5	Personas Activadas Fisicamente (artículo en físico)	Personas activadas fisicamente como resultado de algún tipo de intervención de CALIFORN	Número de Personas que se activaron fisicamente	Absoluto	Ascendente	si	Eficiencia	Número de Personas Beneficiarias con Activos de Activación Física	Beneficiario	560	750	740	750	2.750	Dirección del Deporte
6	Porcentaje de Participación en Eventos de Competición rumbo a Juegos Nacionales COMAFIE	Proceso competitivo hacia Juegos Nacionales COMAFIE desarrollados	$\frac{\text{Cantidad de Deportistas Beneficiarios de la Población Objetivo de los Juegos Nacionales COMAFIE}}{\text{Cantidad Total de Deportistas Beneficiarios de la Población Objetivo de los Juegos Nacionales COMAFIE}} \times 100$	Porcentual	Ascendente	si	Eficiencia	Cantidad de Deportistas Beneficiarios en el proceso hacia Juegos Nacionales COMAFIE	Beneficiario	47.80	1133	81	86	5949	Dirección del Deporte
7	Porcentaje de Asociaciones Aprobadas	Reporte de Pedido Aprobado	$\frac{\text{Número de Asociaciones Deportivas Aprobadas}}{\text{Número de Asociaciones Deportivas Solicitantes de apoyo}} \times 100$	Porcentual	Ascendente	si	Eficiencia	Cantidad de Deportistas Beneficiarios de la Población Objetivo de los Juegos Nacionales COMAFIE	Beneficiario	5949	5949	5949	5949	100%	Dirección del Deporte

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
8	Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Mantenimiento de Unidades Deportivas	Instalaciones Deportivas conservadas y mantenidas disponibles para la activación física y la pública deportiva.	(Número de Unidades Deportivas a cargo de COPECON que cumplen con el programa de mantenimiento)/(Número de Unidades Deportivas a cargo de COPECON)X100	Porcentual	Ascendente	no	Eficacia	Número de Unidades Deportivas a cargo de COPECON que cumplen con el programa de mantenimiento.	Unidad	10	10	10	10	40	Dirección de Infraestructura
9	Porcentaje de Promoción y Difusión de Cultura Física y Deportiva Sorrentense	Cultura Física y Deportiva Sorrentense Promocionada y Difundida.	(Número de Acciones para la difusión de contenidos)/(Número de Acciones para la creación de contenidos)X100	Porcentual	Ascendente	si	Eficiencia	Número de Acciones para la difusión de contenidos	Difusión	61	61	61	61	244	Dirección General/Comunicación Social

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
10	Porcentaje de Atención para el Soporte Administrativo, Jurídico y Cumplimiento Normativo otorgado.	Soporte Administrativo Gestionado	(Número de gestiones administrativas realizadas)/(Número de gestiones administrativas requeridas)	Porcentaje	Ascendente	Si	Eficacia	Número de gestiones administrativas otorgadas	Gestión	17 100%	5 100%	1 100%	3 100%	26	Dirección Jurídica
11	Acciones de Deporte Social	Acciones de Deporte Social realizadas	$\frac{\text{Número de Personas Beneficiarias con Acciones de Deporte Social}}{\text{Número de Personas programadas a beneficiar con Acciones de Deporte Social}} \times 100$	Absoluto	Ascendente	Si	Eficacia	Número de personas beneficiadas en acciones de Deporte Social	Beneficiarios	1,000	2,500	2,500	1,500	7,500	Dirección del Deporte
12	Eventos de Deporte Estudiantil	Acciones de Deporte Estudiantil realizadas	$\frac{\text{Número de eventos de Deporte Estudiantil}}{\text{Número de eventos de Deporte programados}} \times 100$	Absoluto	Ascendente	Si	Eficacia	Número de eventos apoyados de Deporte Estudiantil	Eventos	2	3	3	3	10	Dirección del Deporte
13	Infraestructura Deportiva estatal para el Fomento Deportivo	Obras de infraestructura Deportiva ejecutada por CODESON	$\frac{\text{No. Obras de infraestructura Deportiva ejecutada}}{\text{Presupuesto ejecutado}}$	Absoluto	Ascendente	No	Eficacia	Número de Proyectos de Infraestructura Deportiva	Proyectos	0	31	31	31	31	Dirección de Infraestructura

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
19	Porcentaje de Cumplimiento de Visitas Técnicas pedagógicas para el control de los entrenadores deportivos	Realización de visitas técnicas pedagógicas para el control de los entrenadores deportivos.	(Número de visitas técnicas pedagógicas para el control de los entrenadores realizados)/(Número de visitas técnicas pedagógicas para el control de los entrenadores programadas)x100	Absoluto	Ascendente	SI	Eficacia	Número de visitas técnicas pedagógicas para el control de los entrenadores realizadas	Visita	30	30	30	30	120	Dirección del Deporte
20	Porcentaje de atención médica y fisioterapias en el Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte.	Atención médica y fisioterapias a los deportistas en el Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte.	(Número de servicios de atención médica y fisioterapias otorgados a los deportistas en entrenamiento)/(Número de servicios de atención médica y fisioterapias solicitados por los deportistas en entrenamiento)x100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Número de servicios de atención médica y fisioterapias otorgados a los deportistas en entrenamiento	Atención	360	360	360	360	1440	Dirección del Deporte
21	Porcentaje de consultas psicológicas y nutrición en el Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte.	Atención consultas psicológicas y nutrición a los deportistas en el Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte.	(Número de servicios de atención médica y fisioterapias otorgados a los deportistas en entrenamiento)/(Número de servicios de atención médica y fisioterapias solicitados por los deportistas en entrenamiento)x100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Número de servicios de atención consultas psicológicas y nutrición otorgados a los deportistas en entrenamiento	Atención	60	60	60	60	240	Dirección del Deporte

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
22	Porcentaje de Atención en Instituciones, Asociaciones y Organismos Públicos y Privados	Organismo de Atención en Instituciones, Asociaciones y Organismos Públicos y Privados para el fomento deportivo	(Número de Solicitudes de Apoyos a Instituciones, Asociaciones y Organismos Públicos y Privados) / (Número de Solicitudes de Apoyos a Instituciones, Asociaciones y Organismos Públicos y Privados) x 100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Número de Solicitudes de Apoyos a Instituciones, Asociaciones y Organismos Públicos y Privados (Organismos)	Apoyo	7	9	7	5	28	Dirección del Deporte
23	Porcentaje de Cumplimiento en la Entrega de Material Deportivo a Municipios Apoyados	Celebración de Eventos para Entrega de Material Deportivo a Municipios Apoyados	(Número de Entregas de Material Deportivo a Municipios Realizadas) / (Número de Entregas de Material Deportivo a Municipios Programadas) x 100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Número de Entregas de Material Deportivo a Municipios Realizadas	Evento	0	0	50	50	100	Dirección del Deporte
24	Porcentaje de Atención a Solicitudes para la Promoción de Activación Física	Atención a Solicitudes para la Promoción de Activación Física	(Número de Solicitudes de Atención para la Promoción de Activación Física) / (Número de Solicitudes de Apoyos para la Promoción de la Activación Física Recibidas) x 100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Número de Solicitudes atendidas en Acciones de Activación Física	Solicitud	5	7	5	5	22	Dirección del Deporte
25	Eventos Competitivos hacia Juegos Nacionales, CONADE, Organizados	Eventos competitivos hacia Juegos Nacionales CONADE Organizados	(Número de Eventos Competitivos Culminados hacia Juegos Nacionales CONADE)	Absoluto	Ascendente	SI	Eficacia	Número de Eventos Competitivos Culminados hacia Juegos Nacionales CONADE	Eventos	41	35	0	5	91	Dirección del Deporte

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
26	Porcentaje de Uniformes para las Competencias hacia Juegos Nacionales CONADE.	Entrega de Uniformes a la Delegación Sonora para Juegos Nacionales CONADE.	(Cantidad de Uniformes Entregados para competencias hacia Juegos Nacionales CONADE)/(Cantidad de Uniformes programados a entregar para competencias hacia Juegos Nacionales CONADE) x 100	Porcentual	Ascendente	Si	Eficacia	Cantidad de Uniformes Entregados para competencias hacia Juegos Nacionales CONADE.	Uniformes	754	2294	0	197	3627	Entección del Deporte
27	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Pasajes Aéreos y Terrestres de la Delegación Sonora para las Competencias del Proceso de Juegos Nacionales CONADE.	Organización de traslado de la Delegación Sonora para las competencias hacia Juegos Nacionales CONADE.	(Número de Pasajes Aéreos y Terrestres Otorgados a la Delegación Sonora para las Competencias del Proceso de Juegos Nacionales CONADE)/(Número de Pasajes Aéreos y Terrestres Requeridos por la Delegación Sonora para las Competencias del Proceso de Juegos Nacionales CONADE) x 100	Porcentual	Ascendente	Si	Eficacia	Número de Pasajes Aéreos y Terrestres Otorgados a la Delegación Sonora para las Competencias del Proceso de Juegos Nacionales CONADE.	Pasajeros	2144	3793	367	270	8529	Dirección del Deporte
28	Porcentaje de Atención a las Necesidades de Hospedaje de la Delegación Sonora para las Competencias del Proceso de Juegos Nacionales CONADE.	Atención de las necesidades de Hospedaje de la Delegación Sonora para las competencias hacia Juegos Nacionales CONADE.	(Número de Hospedajes Otorgados a la Delegación Sonora para el Proceso de Juegos Nacionales CONADE)/(Número de Hospedajes Requeridos por la Delegación Sonora para las Competencias del Proceso de Juegos Nacionales CONADE) x 100	Porcentual	Ascendente	Si	Eficacia	Número de Hospedajes Otorgados a la Delegación Sonora para las Competencias del Proceso de Juegos Nacionales CONADE.	Apoyo	1072	1320	181	135	2708	Dirección del Deporte

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
29	Porcentaje de Cobertura de la Población de Becaistas	Obramiento de Beca Estudiantil a Deportistas	(Número de Deportistas con Beca Puntual)/(Número de Deportistas que conforman la Población Objetivo)*100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Número de Deportistas con Beca Puntual	Beca	174	174	94	174	61	Dirección del Deporte
30	Porcentaje de impulso a Asociaciones Deportivas Estatales	Obramiento de apoyos económicos y en especie a las asociaciones deportivas estatales.	(Número de apoyos de forma económica o en especie otorgados a asociaciones deportivas estatales)/(Número de apoyos de forma económica o en especie solicitados por las asociaciones deportivas estatales)*100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Número de apoyos de forma económica o en especie otorgados a asociaciones deportivas estatales	Apoyo	4	7	3	7	21	Dirección del Deporte
31	Porcentaje de Atención a necesidades de mantenimiento Habitual	Conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas disponibles para la actividad física y la práctica deportiva.	(Número de bitácoras de servicios de mantenimiento habitual por Unidad Deportiva Generadas)/(Número de bitácoras de servicios de mantenimiento habitual por Unidad Deportiva Requeridas)*100	Absoluto	Ascendente	SI	Eficacia	Número de bitácoras de servicios de mantenimiento habitual por Unidad Deportiva generadas	Reporte	91	90	30	30	120	Dirección de Infraestructura

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
32	Porcentaje de Atención a Redes Sociales Institucionales	Administración de Redes Sociales Institucionales.	(Número de Mensajes, Mensajes a Redes Sociales Institucionales Realizados)/(Número de Redes Sociales Institucionales Administradas)*100	Porcentual	Asendente	SI	Eficacia	Mantenimientos Mensuales a Redes Sociales Institucionales Realizados	Reporte	3	3	3	3	12	Dirección General
		Emisión de Boletines de Prensa.	(Número de Boletines de Prensa Publicados)/(Número de Boletines de Prensa Producidos)*100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Boletines de Prensa Publicados	Boletín	58	58	58	58	232	Dirección General
33	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones requeridas	Realización de licitaciones para la adquisición de bienes y servicios.	(Procedimiento de Licitación Culminado)/(Procedimiento de Licitación Requerido)*100	Porcentual	Ascendente	SI	Eficacia	Procedimiento de Licitación Culminado	Licitación	1	0	0	0	1	Dirección de Administración y Finanzas
		Publicación de obligaciones de transparencia del sujeto obligado de la COFEPON.	(Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia esperado)*100	Porcentual	Ascendente	NO	Eficacia	Cumplimiento de las obligaciones de transparencia obtenidos	Evaluación	90	90	90	90	90	Dirección General
34	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Publicación de obligaciones de transparencia del sujeto obligado de la COFEPON.	(Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia esperado)*100	Porcentual	Ascendente	NO	Eficacia	Cumplimiento de las obligaciones de transparencia obtenidos	Evaluación	90	90	90	90	90	Dirección General
										90	90	90	90	90	Dirección General
35	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Publicación de obligaciones de transparencia del sujeto obligado de la COFEPON.	(Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia esperado)*100	Porcentual	Ascendente	NO	Eficacia	Cumplimiento de las obligaciones de transparencia obtenidos	Evaluación	90	90	90	90	90	Dirección General
										90	90	90	90	90	Dirección General

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del indicador	Acumulable	Dimensión del indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
36	Porcentaje de Atención a las solicitudes de elaboración de convenios y contratos por parte de las unidades administrativas para el desarrollo de sus funciones.	Elaboración de convenios y contratos que regulan las funciones de la institución.	(Número de Convenios y Contratos Elaborados)/(Número de Convenios y Contratos solicitados para su elaboración)	Porcentual	Ascendente	Si	Eficacia	Numerador Denominador	Documento	15	4	0	2	21	Dirección Jurídica
37	Porcentaje de Atención a Auditorías practicadas a la CODESOL por los distintos entes fiscalizadores.	Atención a Auditorías practicadas a la CODESOL por los distintos entes fiscalizadores.	(Número de Auditorías Atendidas)/(Número de Auditorías practicadas a la CODESOL)	Porcentual	Ascendente	Si	Eficacia	Auditorías atendidas	Atenciones	10	13	8	2	33	Dirección de Administración y Finanzas
38	Porcentaje de informes trimestrales y de cuenta pública presentados de acuerdo con la normatividad	Determinación de la Situación Financiera y Responsabilidad Ente Público.	(Número de informes trimestrales y de cuenta pública presentados en tiempo y forma)/(Número de informes trimestrales y de cuenta pública programados)	Porcentual	Ascendente	Si	Eficacia	Informes trimestrales y de cuenta pública presentados en tiempo y forma	Informe	1	1	1	1	4	Dirección de Administración y Finanzas
39	Celebración de eventos y acciones de Deporte Social	Acciones de Deporte Social	Número de eventos de acciones de Deporte Social realizados.	Abstruto	Ascendente	Si		Informes trimestrales y de cuenta pública programables	Informe	1	1	1	1	4	Dirección del Deporte
40	Celebración de Eventos de Deporte Estudiantil	Acciones de Deporte Estudiantil	Número de eventos de Deporte Estudiantil	Abstruto	Ascendente	Si		Eventos	Eventos	2	3	2	3	10	Dirección del Deporte

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

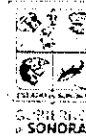
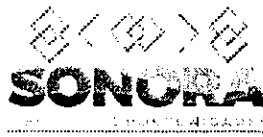
No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
41	Porcentaje de Proyectos Ejecutados de Obra	Recursos Reservados a través de la ejecución de Proyectos Ejecutados de Instalaciones Deportivas	No. Proyectos de Infraestructura Deportiva Ejecutados/No. de Obras Ejecutadas	Porcentaje al	Ascendente	No	Ejecuta	Numero de Proyectos de Infraestructura Deportiva	Proyectos	0	21	31	31	31	Dirección de Infraestructura
42	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de obras de Instalaciones Deportivas	Recursos Reservados a través de la ejecución de Proyectos Ejecutados de Instalaciones Deportivas	No. Supervisiones de Obras desarrolladas/No. de Obras Ejecutadas	Porcentaje	Ascendente	Si	Ejecuta	Numero de Supervisiones desarrolladas a las obras Ejecutadas	Supervisiones	0	31	31	31	31	Dirección de Infraestructura
43	Residentes en la Villa de Atletas de Alto Rendimiento	Deportistas hospedados en la Villa de Atletas de Alto Rendimiento	Numero de deportistas hospedados en la Villa de Atletas de Alto Rendimiento	Absoluto	Ascendente	Si	Ejecuta	Numero de deportistas hospedados en la Villa de Atletas de Alto Rendimiento	Beneficiarios	120	120	80	120	440	Dirección del Deporte

Anteproyecto Programa Operativo Anual 2022

No.	Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Tipo de Cálculo	Sentido del Indicador	Acumulable	Dimensión del Indicador	Descripción del Numerador y Denominador	Unidad de Medida del Numerador y Denominador	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA
44	Platillos de alimentos trimestral para Residentes de la Villa de Altos de Atlix, Rendimiento.	Alimentación de deportistas alojados en la Villa de Altos de Atlix Rendimiento de Alto Rendimiento. 3 Platillos por día.	Numero de Platillos Proporzionados	Absoluto	Ascendente	SI	Eficiencia	Numero de Platillos Proporzionados	Platillos	7396	7200	4800	7200	26400	Dirección del Deporte



INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
(ISJ)

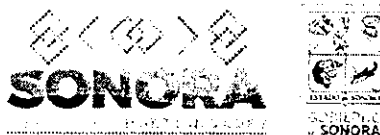


PROGRAMA ESTRATEGICO DE LA JUVENTUD

PLAN ANUAL DE TRABAJO

2022

INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD



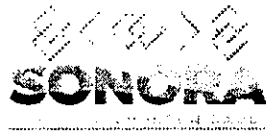
INTRODUCCIÓN

El Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ) es un organismo público descentralizado que tiene como objeto impulsar el desarrollo integral de las juventudes sonorenses. El enfoque del nuevo gobierno de Sonora y de la Cuarta Transformación, exigen privilegiar la atención a la población joven más marginada. El programa de trabajo propone la generación de espacios equitativos e incluyentes; de expresión artística, cultural y deportiva; de fomento a los derechos humanos; de fortalecimiento de la participación democrática y de la promoción de valores éticos como la honestidad, la integridad, la libertad, la inclusión y la solidaridad; así como la implementación de estrategias de prevención y cuidado de la salud, del medio ambiente y de los animales.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Sonora cuenta con un total de 887,165 de personas jóvenes de entre 12 a 29 años representando un 30.12% de la población total de la entidad siendo Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Rio Colorado, Navojoa y Guaymas los municipios con mayor población joven.

De acuerdo a los artículos 9° y 10° de la ley de las y los jóvenes del Estado de Sonora, el Instituto formulará un programa, como un instrumento de planeación y acciones, orientadas al desarrollo y capacitación de la atención a la juventud, el cual estará constituido por las políticas públicas de atención integral a la juventud, Los objetivos, prioridades, estrategias y metas para el desarrollo de la juventud en el Estado, en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y los Programas Sectoriales correspondientes, a los proyectos y acciones específicas en virtud de los cuales se instrumentará la ejecución del programa, así como a la inclusión del programa Consentido Joven, con el objeto de asegurar la prevención de adicciones, embarazo prematuro y suicidio.

El Programa establecerá los objetivos, lineamientos y acciones, así como la participación que corresponda al Gobierno Estatal, a los Ayuntamientos y a los sectores social y privado que participen dentro del Sistema Estatal, con el fin de coadyuvar en las tareas en forma ordenada.



La estructura del plan de trabajo del Instituto Sonorense de la Juventud se divide y se ejecuta por unidades administrativas, en las cuales se derivan programas, estrategias y acciones a realizar.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

001 DIRECCION GENERAL

002 DIRECCION OPERATIVA Y ENLACE MUNICIPAL

003 DIRECCION DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

004 DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL

- 1.- Estrategia.- Participación en reuniones que promuevan el desarrollo de las y los jóvenes
- 2.- Estrategia.- Atención a jóvenes en su desarrollo profesional

-Programación

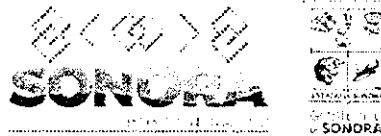
-Presupuestación

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- 1.- Estrategia. - Mantenimiento de Bienes e Inmuebles
- 2.- Estrategia. - Informes Trimestrales

-Programación

-Presupuestación



UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN OPERATIVA Y ENLACE MUNICIPAL

Programas, Estrategias y Acciones

PROGRAMAS

- **1.- CONTRÓLATE**

1.1.- Estrategia.- Contrólate

1.1.1.- Acción.- Operativo de Semana Santa

1.1.2.- Acción.- Actividades Preventivas en el Estado

1.2.- Estrategia.- Juventud en tu colonia

1.2.1.- Acción.- Actividades Deportivas

1.2.2.- Acción.- Promoción de Actividades Culturales

-Programación

-Presupuestación

- **2.- FUTURO DIGNO**

2.1.- Estrategia.- Voz Popular

2.1.1.- Acción.- Cabina Popular

2.2.- Estrategia.- Promoción al Emprendimiento y Economía Social Solidaria

2.2.1.- Acción.- Bootcamp Emprendedor

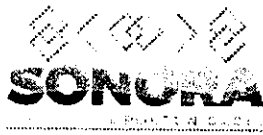
2.2.2.- Acción.- Bazar Joven

2.3.- Estrategia.- Desarrollo Integral de la Juventud

2.3.1.- Acción.- Cuidado al Medio Ambiente y Sustentabilidad

2.3.2.- Acción.- Protección y Cuidado Animal

2.3.3.- Acción.- Primero Nuestras Etnias



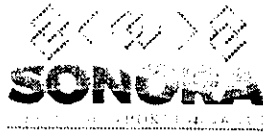
- 2.3.4.- Acción.- Todas y todos parejos
- 2.3.5.- Acción.- Xprésate
 - 2.3.5.1.- Actividad.- Callejoneadas
- 2.3.6.- Acción.- Diversidad Sexual y Cero Discriminación
- 2.3.7.- Acción.- Mes de la Juventud
- 2.4.- Estrategia.- Fortalecimiento de la Participación Democrática
 - 2.4.1.- Acción.- Observatorio juvenil
- 2.5.- Estrategia.- Centros de Bienestar Juvenil
 - 2.5.1.- Acción.- Deporte, Salud y Recreación
 - 2.5.1.1.- Actividad.- Carreras con Causa
 - 2.5.2.- Acción.- Cultura y Arte para todas y todos
 - 2.5.3.- Acción.- Fomento a los Valores
- 2.6.- Estrategia.- Sin Límites
 - 2.6.1.- Acción.- Inclusión
- 2.7.- Estrategia.- Casas de Estudiantes

-Programación

-Presupuestación

- **3.- CONSENTIDO JOVEN**

- 3.1.- Estrategia.- Consentido Joven
 - 3.1.1.- Acción.- Conferencias
 - 3.1.2.- Acción.- Escuela para padres
 - 3.1.3.- Acción.- Con sentido tu vida
 - 3.1.4.- Acción.- Talleres lúdicos
- 3.2.- Estrategia.- Atención nutricional
 - 3.2.1.- Acción.- Colonias Sanas
 - 3.2.2.- Acción.- Escuelas Sanas



- Programación
- Presupuestación

- **4.- PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD**

- 4.1.- Estrategia.- Premio Estatal de la Juventud

- Programación
- Presupuestación

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS**

Programas, Estrategias y Acciones

PROGRAMA

- **1.- RED ESTATAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

- 1.1.- Estrategia.- Red estatal de atención a la juventud

- 1.1.1.- Acción.- Banco de Datos

- 1.1.1.- Acción.- Revista de Difusión de Actividades, Opinión y Divulgación Científica .

- 1.2.- Estrategia.- Vinculación

- 1.2.1.- Acción.- Red de asociaciones civiles

- Programación
- Presupuestación



LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES DIRECCIÓN GENERAL

- 1.- Estrategia.- Participación en reuniones que promuevan el desarrollo de las y los jóvenes.
- 2.- Estrategia.- Atención a jóvenes en su desarrollo profesional.

Programación:

Indicadores y unidades de medida del programa:

Nombre del indicador. -

Indicador: Participación en reuniones que promuevan el desarrollo de las y los jóvenes.

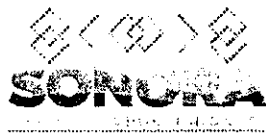
Indicador: Atención a jóvenes en su desarrollo profesional.

Programación Anual:

Unidad de medida	Meta por trimestre				Meta anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Joven	10	10	10	10	40

Presupuestación:

PROGRAMA	PRESUPUESTO SOLICITADO	IMPORTE
Participación en reuniones que promuevan el desarrollo de las y los jóvenes		
	Total	\$6,528,151.48



**LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

- 1.- Estrategia. - Mantenimiento de bienes e inmuebles.
- 2.- Estrategia. - Informes Trimestrales.

Programación:

Indicadores y unidades de medida del programa:

Nombre del indicador. -

Indicador: Mantenimiento de bienes inmuebles

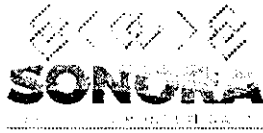
Indicador: Informes trimestrales

Programación Anual:

Unidad de medida	Meta por trimestre				Meta anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Joven					

Presupuestación:

PRESUPUESTO SOLICITADO	
PROGRAMA	IMPORTE
Mantenimiento de bienes e inmuebles	
Total	\$7,024,192.70



LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES DIRECCIÓN OPERATIVA

PROGRAMA

- **1.- CONTRÓLATE**

Lineamientos:

Programa destinado para dar a conocer y crear conciencia en las y los jóvenes respecto a los riesgos de consumir bebidas alcohólicas y conducir, se propone implementar campañas mediáticas en diversos medios y redes sociales, así como visitas a escuelas y recorridos en colonias, cruceros y localidades para distribuir folletos informativos sobre la importancia de la prevención del delito y las consecuencias de manejar bajo los efectos del alcohol y manejar utilizando el teléfono celular.

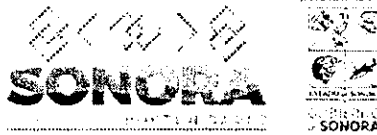
Objetivo: Impulsar acciones que promuevan el desarrollo integral de la población joven, mediante acciones orientadas a combatir la carencia social, así como impulsar la formación de trayectorias profesionales y el desarrollo de las habilidades en entornos laborales.

Base Fundamental: De acuerdo con la presente Ley de las y los Jóvenes del Estado de Sonora en su título tercero del capítulo primero, artículo 8° apartado XXII se expresa que; se deberán generar acciones para la prevención del delito.

1.1. Estrategia. - Contrólate

1.1.1. Acción. - Operativo Semana Santa

Visitar las playas más concurridas del Estado durante semana santa como, San Carlos-Guaymas, Puerto Peñasco, Bahía de Kino y Huatabampito, para difundir el mensaje de prevención del uso del alcohol al volante y el uso del celular mientras manejan, a través de operativos preventivos, actividades de sano esparcimiento y brigadas nocturnas.



1.1.2. Acción. - Actividades Preventivas en el Estado

Establecer enlaces en los municipios, que estén capacitados para realizar actividades preventivas constantemente en sus comunidades, ayudando a difundir la prevención del uso de alcohol al volante durante todo el año.

1.2. Estrategia. - Juventud en tu colonia

1.2.1. Acción. - Actividades Deportivas

Fomentar las actividades deportivas a través de torneos de diferentes disciplinas a lo largo del estado, lo anterior, completamente gratuitos, otorgando premios para incentivar que los equipos sigan trabajando en las colonias y en las ligas locales, también, se buscará tener cercanía con personas de la sociedad civil y en virtud de trabajar en conjunto en la realización de más eventos deportivos.

1.2.2. Acción. – Promoción de Actividades Culturales

Generar espacios de promoción del arte y la cultura, incentivando a la realización de eventos musicales con artistas y bandas locales. La promoción de estas actividades no se ceñirá únicamente a lo musical, sino a toda expresión artística y tendrán como finalidad encontrar en ellas un refugio que permita prevenir actividades delictivas en la juventud sonoreense.



Programación:

Indicadores y unidades de medida del programa:

Nombre del indicador. -

Indicador: Contrólate

Indicador: Juventud en tu Colonia

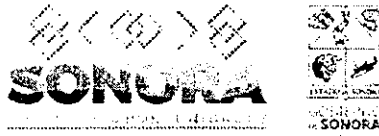
Programación Anual:

Unidad de medida	Meta por trimestre				Meta anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Joven	5,000	5,000	5,000	5,000	20,000

Presupuestación:

PRESUPUESTO SOLICITADO

PROGRAMA	IMPORTE
Contrólate	
Total	\$5,311,900.00



PROGRAMA

- 2.- FUTURO DIGNO

Lineamientos:

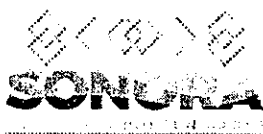
Programa que impulsa acciones orientadas al desarrollo pleno e integral de las y los jóvenes, promocionando las actividades culturales, artísticas, de fomento de valores, de emprendimiento social y solidario, de fortalecimiento de la participación democrática, de prevención de la salud y de inclusión. Además de desarrollar acciones complementarias que prioricen la atención de desarrollo social y humano de las en las áreas de mayor marginación.

Objetivo: Establecer principios rectores de las políticas públicas que contribuyan al desarrollo integral de las y los jóvenes.

Base Fundamental: De acuerdo con la presente Ley de las y los Jóvenes del Estado de Sonora en su título primero del capítulo único se expresa que; establecer principios rectores de las políticas públicas que contribuyan al desarrollo integral de las y los jóvenes.

2.1. Estrategia.- Voz Popular

Espacio abierto para todas y todos, de expresión, inclusión y difusión, en el que se priorizará la participación de jóvenes discapacitados y de comunidades indígenas del estado. La intención es propiciar la generación de espacios que incentiven al diálogo, el debate, el fomento de la cultura, el arte, el desarrollo de habilidades sociales, el emprendimiento y el entendimiento de otras cosmovisiones, así como de los usos y costumbres de nuestras etnias. Voz Popular también pretende ser una plataforma que sirva como canal de comunicación e información para la comunidad e incentive la participación de todas y todos los jóvenes.



Acción.- Cabina Popular

Espacio abierto para darle voz a nuestros jóvenes sonorenses sin excluir a nadie. Se pretende dotar de espacios de difusión a jóvenes de comunidades indígenas, a jóvenes con alguna discapacidad, jóvenes investigadores y tener espacios de discusión y debate que aporten al fortalecimiento de la cultura democrática.

2.2. Estrategia.- Promoción al emprendimiento y economía social solidaria

Dotar de herramientas, capacitación técnica y acompañamiento a las y los jóvenes que buscan emprender. Asimismo, generar redes con diversos actores y espacios para la aplicación de la economía social solidaria en zonas de intervención identificadas por su marginación o condiciones de vida particulares.

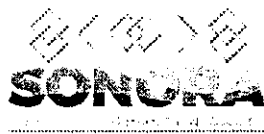
2.2.1.- Acción.- Bootcamp Emprendedor

Curso intensivo para la elaboración de planes de negocio dirigido a emprendedores sonorenses. Las y los jóvenes al finalizar el curso tienen acceso al crédito "Emprendedores A" de FIDESON, con un monto de hasta \$150,000.00 pesos.

2.2.2.- Acción.- Bazar Joven

Impulsar bazares en ciudades y bazares regionales que permitan a los emprendedores de todos los municipios; zonas rurales y comunidades indígenas, exhibir, comercializar e intercambiar sus productos, fungiendo el Instituto como su facilitador. Lo anterior en virtud de fomentar la economía social solidaria.

2.3. Estrategia.- Desarrollo Integral de la Juventud



Implementación de acciones que abonen al desarrollo integral de la juventud considerando temáticas como derechos humanos, libertades, derechos animales, protección al medio ambiente, cultura, inclusión, ética, equidad de género, fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia, deporte y minorías culturales.

2.3.1. Acción.- Protección al medio ambiente

Trabajar en la concientización de las y los jóvenes en la protección a nuestras especies con enfoque sustentable y en la creación de causas que construyan un entorno más digno, justo y duradero para los animales y las plantas.

2.3.2. Acción.- Protección y cuidado animal

Contribuir a la protección y cuidado animal por medio de la transmisión de valores que permitan identificar la importancia de nuestras mascotas y nuestra fauna; su cuidado y sus derechos. Además de coadyuvar con asociaciones que trabajen en la materia.

2.3.3. Acción.- primero nuestras etnias

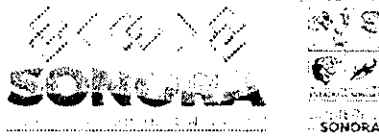
Dotación de espacios para su participación y socialización de sus formas de vida, cosmovisión, usos y costumbres y su realidad, así como su inclusión prioritaria en todos los programas, estrategias y acciones implementadas por el Instituto Sonorense de la Juventud.

2.3.4. Acción.- Todas y todos parejas

Aportar en la construcción de una sociedad igualitaria que no relegue el rol de la mujer con lo que se contribuirá al fortalecimiento de la equidad de género en la sociedad juvenil del estado. El combate al machismo y la creación de espacios paritarios serán parte de esta acción. Los hombres y mujeres miembros del ISJ deberán predicar con el ejemplo y actuar en congruencia.

2.3.5. Acción.- Xprésate

Actividades culturales y fomento de toda expresión artística en espacios accesibles para todas y todos. Esta acción es transversal y se vincula con otras estrategias del Instituto.



2.3.5.1.- Actividad.- Callejoneadas

Realizar Callejoneadas en municipios, barrios y colonias procurando llevar cultura y música a todos los rincones del estado. Se pretende incluir a las y los jóvenes que participen en la actividad y que aprendan de música. En principio se piensa aplicar en colonias de Hermosillo y Ciudad Obregón, así como en los municipios de Guaymas, Navojoa, Ures, Álamos y Nogales.

2.3.6. Acción.- No discriminación y diversidad sexual

Fomento a la diversidad y pluralidad. Apertura para todas las agendas que buscan el reconocimiento de sus derechos y la garantización de su inclusión en el programa de trabajo institucional. Cero tolerancias a actos de discriminación.

2.3.7.- Acción.- Mes de la Juventud

Enfocado a la realización de eventos de juventud durante todo el mes de agosto en conmemoración del día 12 de agosto: día internacional de la juventud.

2.4. Estrategia.- Fortalecimiento de la participación democrática

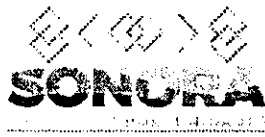
Ayudar en el fortalecimiento de la participación democrática mediante la apertura de espacios para el diálogo y el debate de los temas de interés general, además del desarrollo de iniciativas de ley y políticas públicas que aporten mejoras al gobierno y al estado. De igual forma, el Instituto tendrá total apertura con Voz Popular y la Revista de difusión de actividades, opinión y divulgación científica, ambos, espacios que intentarán incidir en el gobierno y parlamento abiertos.

2.4.1. Acción.- Observatorio juvenil

Espacio plural de discusión y análisis, cuya finalidad será contribuir a que las y los jóvenes participen efectivamente en el diseño, instrumentación y evaluación de los programas y proyectos de política pública e iniciativas de ley, aprovechando las figuras de gobierno y parlamento abiertos.

2.5. Estrategia.- Centros de Bienestar Juvenil

Poner al alcance de la juventud de sectores populares y vulnerables el bienestar e inclusión social por medio de pláticas, acciones y actividades que sean insumo para la formación integral de las y los



jóvenes. Los centros operarán de manera intermitente en diferentes municipios del estado, anteponiendo los que tengan mayor nivel de marginación.

2.5.1.- Acción.- Deporte Salud y Recreación

Actividades deportivas, de prevención y atención de la salud y de recreación en barrios, colonias y municipios del estado como aportación al desarrollo integral de la juventud.

2.5.1.1.- Actividad.- Carreras Con Causa

Propiciar carreras coloridas para apoyar causas en diferentes partes de Sonora, convocando a jóvenes a participar con la finalidad de concientizar y promover el deporte.

2.5.2.- Acción.- Cultura y Arte para todas y todos

2.5.3.- Acción,- Fomento a los Valores

2.6. Estrategia.- Sin Limites

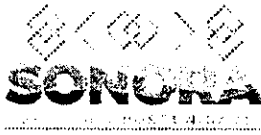
Construir por medio de herramientas sociales programas de culturización que se enfoquen a la discapacidad e inclusión de jóvenes en instituciones públicas y privadas promoviendo una sociedad inclusiva.

2.6.1.- Acción.- Inclusión

Apoyar a jóvenes con discapacidad en situación vulnerable mediante la realización de eventos con la finalidad de buscar la colaboración de la comunidad.

2.7. Estrategia.- Casas de estudiantes

Apoyar mensualmente a las seis casas de estudiantes en Sonora para combatir la deserción escolar y contribuir en la mejora de la calidad de vida de las y los jóvenes de comunidades rurales.



Programación:

Indicadores y unidades de medida del programa:

Nombre del indicador. -

Indicador: Voz popular

Indicador: Promoción al emprendimiento y economía social solidaria

Indicador: Desarrollo integral de la juventud

Indicador: Fortalecimiento de la participación democrática

Indicador: Centros de bienestar juvenil

Indicador: Sin limites

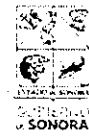
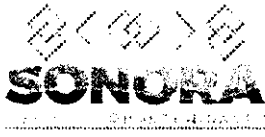
Indicador: Casas de Estudiantes

Programación Anual:

Unidad de medida	Meta por trimestre				Meta anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Joven	7650	7650	7650	7650	3600

Presupuestación:

PRESUPUESTO SOLICITADO	
PROGRAMA	IMPORTE
Futuro Digno	
Total	\$21,134,741.04



PROGRAMA

- **3.- CON-SENTIDO JOVEN**

Lineamientos:

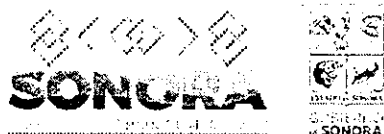
Programa destinado a la prevención de problemas de las juventudes; violencia en el noviazgo, enfermedades de transmisión sexual, embarazos en adolescentes, problemas de autoestima, uso correcto de redes sociales para seguridad y adicciones.

El propósito del programa es comunicar mensajes y desarrollar acciones respecto a las diferentes temáticas que afectan a la juventud y las consecuencias que estas provocan, además de facilitar el desarrollo de actitudes y conductas que tiendan a mejorar la integridad, la salud y la mejor convivencia, generando estilos de vida saludables e íntegros.

También, se realizará una estrategia para la prevención del suicidio, en el que las y los jóvenes del Estado participen activamente adquiriendo las herramientas necesarias para su bienestar y formación integral de una manera efectiva, mediante el fortalecimiento de su resiliencia a través de talleres lúdicos que brindan completo asesoramiento y el seguimiento necesario para esta formación.

Objetivo: Incidir en la prevención de adicciones, embarazo prematuro, suicidio para disminuir los altos índices de conductas riesgosas de la juventud.

Base Fundamental: De acuerdo con la presente Ley de las y los Jóvenes del Estado de Sonora en su título tercero del capítulo segundo, artículo 9° en el apartado V se expresa que; La inclusión del programa Consentido Joven, con el objeto de asegurar la prevención de adicciones, embarazo prematuro, suicidio.



3.1. Estrategia.- Consentido Joven

Acción.- Conferencias

Pláticas a jóvenes de secundarias y preparatorias en temas de prevención y salud, dirigidas por un psicólogo capacitado para canalizar situaciones de riesgo en los adolescentes.

Acción.- Escuela para padres

Visitar escuelas y brindar atención a los padres de familia para la detección de comportamientos autodestructivos, fomentar la comunicación asertiva entre padres e hijos, además hablarles sobre los límites y las consecuencias, apoyarlos con la resolución de problemas y el manejo de emociones.

Acción.- Con sentido tu vida

Acción.- Talleres lúdicos

A manera de Seminario/Curso, con un asesoramiento de personal experto para las temáticas abordadas y con la implementación de actividades que conformen una adquisición plena de las habilidades promocionadas.

3.2. Estrategia.- Atención nutricional

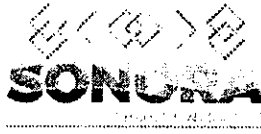
Otra de las estrategias que se pretenden implementar es brindar atención nutricional en todo el estado, completamente gratuita y enfocada a jóvenes, el objetivo principal es fortalecer los hábitos alimenticios para mejorar la calidad de vida y promover prácticas saludables.

Acción.- Colonias Sanas

Hacer visitas a las colonias a través de jornadas saludables, se llevará información nutricional genérica y planes alimenticios específicos para cada uno de los jóvenes que deseen consultar.

Acción.- Escuelas Sanas

Llevar nuestro programa nutricional a las escuelas y difundir el mensaje sobre buenas prácticas nutricionales, capacitar las cooperativas en secundarias y preparatorias para que sigan especificaciones que ayuden a los jóvenes a comer saludable.



Programación:

Indicadores y unidades de medida del programa:

Nombre del indicador. -

Indicador: Consentido Joven

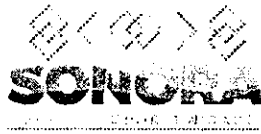
Indicador: Atención Nutricional

Programación Anual:

Unidad de medida	Meta por trimestre				Meta anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Persona	5000	5000	5000	5000	20000

Presupuestación:

PRESUPUESTO SOLICITADO	
PROGRAMA	IMPORTE
Consentido Joven	
Total	\$9,885,000.00



PROGRAMA

• 4.- PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD

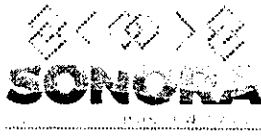
Lineamientos: La creatividad y los valores son el motor de la juventud para la autosuperación, pero siempre es preciso el apoyo para que prosperen y alcancen sus objetivos. Es por ello, que para reconocer a las y los jóvenes que, debido a sus proyectos personales, sean ejemplo de superación y éxito, se otorga el Premio Estatal de la Juventud, premio que consiste en el mayor reconocimiento que perciben los jóvenes de diferentes partes del estado, obteniendo un estímulo económico para que continúen con su labor, servicio y preparación académica.

Objetivo: Reconocer a jóvenes destacados por su trayectoria como ejemplos estimulantes para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso en la comunidad.

Base Fundamental: De acuerdo con la presente Ley de las y los Jóvenes del Estado de Sonora en su título quinto del capítulo único, artículo 44° se expresa que; El Premio de la Juventud del Estado de Sonora será convocado una vez al año y será entregado a jóvenes cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio cause entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso de la comunidad.

4.1.- Estrategia. - Premio Estatal de la Juventud

Se lanzará una convocatoria con cierto número de categorías, mismas que incluirán temáticas sobre actividades académicas o científicas, actividades culturales o artísticas, actividades deportivas, mérito ambiental y de labor y las demás que convengan a los temas actuales dentro de los logros a los que aspiran los jóvenes



Programación:

Indicadores y unidades de medida del programa:

Nombre del indicador. -

Indicador: Premio Estatal de la Juventud

Programación Anual:

Unidad de medida	Meta por trimestre				Meta anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Joven				10	10

Presupuestación:

PRESUPUESTO SOLICITADO	
PROGRAMA	IMPORTE
Premio Estatal de la Juventud	
Total	\$4,320,000.00



LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

PROGRAMA

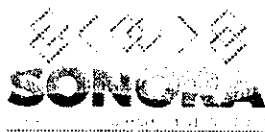
- 1.- RED ESTATAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Lineamientos:

La Ley de las y los jóvenes del estado de Sonora, menciona en su artículo 40, la necesidad de contar con un sistema central de información sobre aspectos juveniles en general, mismo que sirva para el diagnóstico, formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en materia de juventud. Se crea la Red Estatal de Atención a la Juventud, para que la sociedad tenga a disposición los instrumentos que faciliten la difusión, información, investigación sobre las y los jóvenes en el estado, donde se puedan obtener y procesar de forma actualizada las temáticas de interés para la juventud y sociedad en general.

Objetivo: Contar con un sistema central de información sobre aspectos juveniles en general, mismo que sirva para el diagnóstico, formulación, seguimiento y evaluación de la política pública en materia de juventud.

Base Fundamental: De acuerdo con la presente Ley de las y los Jóvenes del Estado de Sonora en su título cuarto del capítulo quinto se expresa que; se deberá crear se crea la Red Estatal de Atención a la Juventud, para que la sociedad tenga a disposición las herramientas que faciliten la difusión, información, investigación sobre las y los jóvenes en el Estado, donde se pueda obtener y procesar de forma actualizada las temáticas de interés para la juventud y sociedad en general.



1.1.- Estrategia.- Red estatal de atención a la juventud

La red será un banco de datos de las organizaciones de jóvenes, de información e investigación en el Estado, así como otras instancias de Gobierno, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada cuya materia de trabajo sean las temáticas de la juventud, que permita el intercambio de conocimientos y experiencias de relevancia para las realidades juveniles.

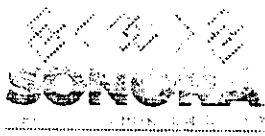
1.1.1.- Acción.- Banco de Datos

Sistema central de información sobre aspectos juveniles en general.

Revisar el estado del ente y condensar la información científica que generan los diferentes centros de investigación, universidades, organismos gubernamentales y no gubernamentales para realizar estudios e investigaciones, así como generar información propia para realizar diagnósticos claros y certeros que permitan un mejor diseño de programas y estrategias en beneficio de la juventud sonorenses.

1.1.2.- Acción.- Revista de Difusión de Actividades, Opinión y Divulgación Científica.

Publicación semestral que aliente a la redacción de artículos de opinión y científicos por parte de la comunidad joven de Sonora y que sirva como instrumento de difusión de las actividades que realiza el Instituto.



Programación:

Indicadores y unidades de medida del programa:

Nombre del indicador. -

Indicador: Red Estatal de Atención a la Juventud

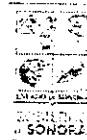
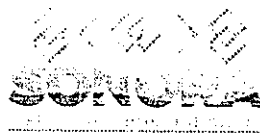
Indicador: Vinculación

Programación Anual:

Unidad de medida	Meta por trimestre				Meta anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Multiplataforma	1	1	1	1	1

Presupuestación:

PRESUPUESTO SOLICITADO	
PROGRAMA	IMPORTE
Red Estatal de Atención a la Juventud	
Total	\$9,130,414.00



1.2.- Estrategia.- Vinculación

Generar un directorio permanentemente actualizado de dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, así como de organizaciones de los sectores social y privado que realicen en el Estado actividades en materia de juventud o en favor de este grupo.

1.2.1.- Acción.- Red de Asociaciones Civiles

Red de alianzas para el desarrollo integral de la juventud en el estado que buscará beneficiar a los jóvenes que formen parte de la causa o motivo de la asociación.

Programación:

Indicadores y unidades de medida del programa:

Nombre del indicador. -

Indicador: Red Estatal de Atención a la Juventud

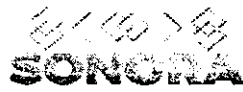
Indicador: Vinculación

Programación Anual:

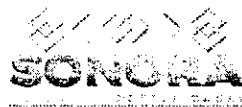
Unidad de medida	Meta por trimestre				Meta anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Multiplataforma	750	750	750	750	3000

Presupuestación:

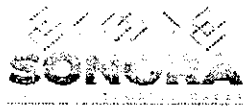
PRESUPUESTO SOLICITADO	
PROGRAMA	IMPORTE
Red Estatal de Atención a la Juventud	
Total	\$70,000



Clave Partida Presupuestal	Descripcion	Presupuesto 2022
11301	SUELDOS	\$7,650,463.66
11306	RIESGO LABORAL	\$1,571,923.77
11307	AYUDA PARA HABITACION	\$150,654.15
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	\$118,819.38
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$265,530.19
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$431,880.43
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$774,149.14
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	\$126,388.62
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	\$105,323.89
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	\$1,349,787.72
14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	\$366.82
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	\$37,211.59
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	\$44,270.36
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$221,354.08
14107	APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTEN	\$88,541.01
14201	APORTACIONES AL FOVISSTE	\$354,165.56
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$1,514,055.22
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	\$9,241.28
15409	BONO PARA DESPENSA	\$63,286.65
15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	\$2,846.22
15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	\$33,953.79
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	\$37,821.31
15423	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	\$3,704.28
15426	APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	\$4,060.06
15425	APOYO PARA DESPENSA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES	\$18,433.49
15427	BONO DE PRODUCTIVIDAD AL PERSONAL DE BASE	\$5,556.42
15430	BONO DE PUNTUALIDAD	10,798.91
15901	OTRAS PRESTACIONES	5,412.01
		15,000,000.00
21101	Materiales, útiles y eq. menores de ofna.	318,000.00
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	85,000.00
21601	Material de limpieza	115,500.00
21701	Materiales educativos	658,000.00
22101	Prod. Alimenticios para el personal en Instal.	135,000.00
22106	Adquisicion de agua potable	50,000.00
22301	Utensilios para servicio de alimentacion	55,000.00
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	5,000.00
24601	Material Eléctrico y Electrónico	66,000.00
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	5,000.00
24801	Materiales complementarios	10,000.00
25501	Materiales Accesorios y Suministros de Laboratorio	153,000.00



Clave Partida Presupuestal	Descripcion	Presupuesto 2022
26101	Combustibles	620,000.00
26102	Lubricantes y Aditivos	1,500.00
27101	Vestuarios y uniformes	85,000.00
27301	Artículos deportivos	1,286,400.00
29101	Herramientas menores	44,500.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000.00
29401	Refacc. y accesorios menores de Eq. Cómputo	20,000.00
29601	Refacc. y accs. Menores de Eq, Transporte	20,000.00
		\$3,742,900.00
31101	Energía Eléctrica	300,000.00
31301	Agua Potable	30,000.00
31401	Telefonía Tradicional	150,000.00
31701	Servicio de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Informa	12,000.00
31801	Servicio Postal	5,000.00
32301	Arrendamiento Muebles, Maq. y Eq.	30,000.00
32501	Arrendamiento Equipo de Transp.	280,000.00
32901	Otros Arrendamientos	228,000.00
33101	Servicios Legales, de Contabilidad y Auditorias	80,000.00
33301	Servicios de Informatica	90,000.00
33603	Impresiones y Publicaciones Oficiales	30,000.00
33801	Servicios de Vigilancia	50,000.00
33902	Servicios Integrales	115,000.00
34101	Servicios Financieros y Bancarios	30,000.00
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	60,000.00
35101	Mantto. y conserv. de Inmuebles	500,000.00
35201	Mantto. y conserv. de Mob. y Eq.	50,000.00
35301	Instalaciones	50,000.00
35302	Mantto. y conserv. de bienes informáticos	60,000.00
35501	Mantto. y conserv. Eq. de Transp.	350,000.00
35701	Mantto. y conserv. de maq. y equipo	70,000.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	50,000.00
36101	Difusión radio, tv y otros medios de mensajes sobre programas y a	10,720,000.00
37101	Pasajes aereos	200,000.00
37201	Pasajes terrestres	5,000.00
37501	Viáticos en el país	575,000.00
37502	Gastos de Camino	172,500.00
37601	Viáticos en el Extranjero	50,000.00
37901	Cuotas	5,000.00
38301	Congresos y Convenciones	5,180,000.00
39201	Impuestos y Derechos	30,000.00
39801	Impuesto sobre Nominas	200,000.00
39907	Otros Servicios	5,000.00



Clave Partida Presupuestal	Descripcion	Presupuesto 2022
		\$19,762,500.00
44101	Ayudas Sociales a personas	3,700,000.00
44201	Becas Educativas	20,665,000.00
45201	Pago de pensiones y jubilaciones	25,000.00
		24,390,000.00
51101	Muebles de Oficina	300,000.00
51501	Equipo de Computo	100,000.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	59,000.00
52301	Camaras Fotograficas y de Video	50,000.00
		509,000.00
	TOTAL	63,404,400.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2022

TRIMESTRE: PRIMERO

ETCA-III-04

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	PROGRAMADO ORIGINAL				MODIFICADO				REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 15 INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 ISJ DIRECCION GENERAL

EVALUACION CUALITATIVA																				
287	COORDINACION ADMINISTRATIVA	REUNION	A	SI	MET	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
	PARTICIPACION EN REUNIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LAS Y LOS JOVENES				NUM	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
					DEN															

EVALUACION CUALITATIVA																					
	ATENCION A JOVENES EN SU DESARROLLO PROFESIONAL	JOVEN	A	NO	MET	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00%
					NUM	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00%
					DEN																

UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 ISJ DIRECCION OPERATIVA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL

EVALUACION CUALITATIVA																					
521	FUTURO DIGNO	DEFUSION	A	SI	MET	500.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
	PLATAFORMA DE COMUNICACION VOZ POPULAR				NUM	500.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					DEN																

EVALUACION CUALITATIVA																					
522	PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD	JOVEN	A	NO	MET	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00%
					NUM	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00%
					DEN																

EVALUACION CUALITATIVA																					
905	CONTROL ATE	JOVEN	A	SI	MET	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
	ACTIVIDADES PREVENTIVAS DEL PROGRAMA CONTROL ATE				NUM	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					DEN																

EVALUACION CUALITATIVA																					
906	CON SENTIDO JOVEN	PERSONA	A	SI	MET	4500.00	4500.00	4500.00	4500.00	18000.00	4500.00	4500.00	4500.00	4500.00	18000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
	PLATICAS Y ATENCIONES DEL PROGRAMA CON SENTIDO JOVEN				NUM	4500.00	4500.00	4500.00	4500.00	18000.00	4500.00	4500.00	4500.00	4500.00	18000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					DEN																

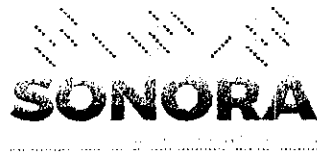
EVALUACION CUALITATIVA																					
521	FUTURO DIGNO	PERSONA	A	SI	MET	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	4000.00	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	4000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
	PROYECCION AL FUTURO Y ECONOMIA SOCIAL SOLIDARIA				NUM	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	4000.00	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	4000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					DEN																

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2022

ETCA-III-04
 TRIMESTRE: PRIMERO

DEPENDENCIA / ENTIDAD 15 INSTITUTO SONorenSE DE LA JUVENTUD

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNID. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACLUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL				MODIFICADO				REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL		
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO		TERCERO	CUARTO
EVALUACION CUALITATIVA																				
806	CON SENTIDO JOVEN PLATICAS Y ATENCION NUTRICIONAL	JOVEN	A	SI	NET	500.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
					NUM	500.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					DEN															
EVALUACION CUALITATIVA																				
521	FUTURO BIENO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION DEMOCRATICA	REUNION	A	SI	NET	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					NUM	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					DEN															
EVALUACION CUALITATIVA																				
	CENTROS DE BIENESTAR JOVENIL	JOVEN	A	SI	NET	2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	8000.00	2000.00	2000.00	2000.00	8000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					NUM	2000.00	2000.00	2000.00	2000.00	8000.00	2000.00	2000.00	2000.00	8000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					DEN															
EVALUACION CUALITATIVA																				
	ACORDES DEL PROGRAMA SIN LMITES	JOVEN	A	SI	NET	375.00	375.00	375.00	375.00	1500.00	375.00	375.00	375.00	1500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					NUM	375.00	375.00	375.00	375.00	1500.00	375.00	375.00	375.00	1500.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					DEN															
EVALUACION CUALITATIVA																				
	APOYO A CASA DE ESTUDIANTES	APOYO	A	SI	NET	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00	6.00	6.00	6.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					NUM	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00	6.00	6.00	6.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					DEN															
EVALUACION CUALITATIVA																				
	DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD	JOVEN	A	SI	NET	3750.00	3750.00	3750.00	3750.00	15000.00	3750.00	3750.00	3750.00	15000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					NUM	3750.00	3750.00	3750.00	3750.00	15000.00	3750.00	3750.00	3750.00	15000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					DEN															
EVALUACION CUALITATIVA																				
UNIDAD ADMINISTRATIVA 003 ISJ DIRECCION DE PLANEACION Y ADMINISTRACION																				
EVALUACION CUALITATIVA																				
287	COORDINACION ADMINISTRATIVA MANTENIMIENTO DE BIENES E INMUEBLES	OBRA	A	NO	NET	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					NUM	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					DEN															
EVALUACION CUALITATIVA																				
	INFORMES TRIMESTRALES	INFORME	A	SI	NET	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					NUM	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					DEN															



COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE
SONORA (COVES)

COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$28,000,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,139,536.06
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,233,414.92
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$30,593,285.50
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$182,667.32
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$269,429,659.00
Total general		336,578,562.80

COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA
CONCENTRADO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022

CAPITULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$2,333,333.33	\$28,000,000.00
2000	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$94,961.34	\$1,139,536.10
3000	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$602,784.58	\$7,233,414.10
4000	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$2,549,440.46	\$30,593,285.10
5000	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$15,222.28	\$182,667.00
6000	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$22,452,471.58	\$269,429,659.10
TOTAL	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$28,048,213.57	\$336,578,562.10